

# Repensar la política facciosa: la conciliación de los partidos políticos de 1877 en Buenos Aires.

Autor:

Lettieri, Alberto R.

Revista:

Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana

1999, N°19, 35-80



Artículo

## REPENSAR LA POLÍTICA FACCIOSA: LA CONCILIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE 1877 EN BUENOS AIRES

ALBERTO R. LETTIERI\*

En los primeros meses del año 1877, el presidente Nicolás Avellaneda y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Casares, acordaron impulsar una política de pacificación nacional y consolidación de las instituciones republicanas, iniciativa que denominaron Conciliación de los partidos. Según la interpretación canónica, esta conciliación habría consistido, fundamentalmente, en un intento por reinsertar al mitrismo en la liza electoral luego de una ausencia de casi tres años, que se remontaba a los tiempos de su levantamiento revolucionario iniciado en el mes de septiembre 1874.<sup>1</sup> Tras su derrota militar, la facción porteña había diagnosticado que las razones que la habían conducido a la toma de las armas continuaban en pie —v. gr., escaso respeto de la normativa constitucional por parte de las autoridades y falta de garantías para la participación de la oposición en los comicios—, conclusión que la llevó a adoptar una estrategia que combinaba la abstención electoral con la identificación de la instancia revolucionaria como la única adecuada para modificar ese orden de cosas.<sup>2</sup>

Este repliegue del mitrismo obligó a la alianza que había conducido a Nicolás Avellaneda a la primera magistratura a desempeñar simultáneamente los roles de oficialismo y oposición en el seno de las instituciones nacionales y provinciales, situación que motivó numerosos enfrentamientos y realineamientos. En el interior del país, las diferencias dentro de los círculos provinciales que componían el Partido Nacional, liderado por Avellaneda, pusieron a varias provincias al borde de la

\* Pehesa/Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani/ Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires. Agradezco los comentarios de la Dra. Hilda Sabato y de los árbitros anónimos del Boletín.

<sup>1</sup> Al respecto, véase C. R. Melo, "El año 1877 y los destinos políticos argentinos", en: *Los partidos políticos argentinos*, Córdoba, UNC, 1970; M. A. Cárcano, *Sáenz Peña. La revolución por los comicios*, Buenos Aires, EUDEBA, 1977; C. Heras, "Presidencia de Avellaneda", en: Academia Nacional de la Historia, *Historia argentina contemporánea (1862-1930)*, Buenos Aires, El Ateneo, 1965; etcétera.

<sup>2</sup> Véase F. Armesto, *Mitristas y alsinistas (1874)*, Buenos Aires, Sudestada, 1969, p. 34.

guerra civil.<sup>3</sup> En Buenos Aires, en tanto, el monopolio de la representación provincial en manos del autonomismo provocó una potenciación del conflicto entre la dirigencia madura y los grupos juveniles del partido, que, desde hacía varios años, pugnaban por detentar un protagonismo mayor.<sup>4</sup>

Asimismo, a la existencia de tales diferencias en la coalición gobernante se sumaban otras preocupantes circunstancias que contribuían a acentuar la debilidad del régimen institucional. En tal sentido, los autores han destacado los graves efectos de la crisis económica iniciada en 1873 sobre el Tesoro nacional,<sup>5</sup> la creciente injerencia de los procónsules del Ejército nacional sobre las provincias del interior argentino<sup>6</sup> y el inicio de una nueva rebelión encabezada por Ricardo López Jordán, a fines de 1876, acompañada de graves sospechas sobre su probable complementación con el anunciado levantamiento mitrista.<sup>7</sup> En los inicios del año 1877, el incontenible avance de la juventud autonomista —encabezada por Aristóbulo del Valle, Leandro N. Alem y Dardo Rocha— en el seno de la administración provincial colocó al partido al borde de la ruptura.<sup>8</sup>

En este contexto, el presidente Avellaneda y el gobernador bonaerense Carlos Casares lanzaron su propuesta de “conciliación y equidad”, juzgada por la historiografía tradicional como un esfuerzo por conseguir la reinserción institucional del mitrismo y su abandono definitivo de la estrategia de “abstención-revolución”. Algunos autores consideraron que el respaldo otorgado a esta nueva política de conciliación por parte de Adolfo Alsina, líder del autonomismo porteño y ministro de Guerra de la Nación, habría sido el disparador de la escisión de los grupos juveniles intransigentes del partido, concretada algunos meses después, que dio vida al efímero Partido Republicano.<sup>9</sup>

<sup>3</sup> Como, por ejemplo, en los casos de Córdoba, La Pampa y Santiago del Estero. Al respecto, véase C. R. Melo, “El año 1877...”, ob. cit., pp. 153 y ss.; A. Díaz de Molina, *La oligarquía argentina. Su filiación y régimen (1840-1898)*, Buenos Aires, Ed. Pannedille, 1972, tomo I, pp. 34 y ss.

<sup>4</sup> J. C. Chiaramonte, *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina*, Buenos Aires, Solar, 1971; F. Barba, *Los autonomistas del 70*, Buenos Aires, CEAL, 1980.

<sup>5</sup> S. Ratto de Sambucetti, *Avellaneda y la nación versus la provincia de Buenos Aires. Crisis económica y política (1873-1880)*, Buenos Aires, La Pléyade, 1975; J. C. Chiaramonte, *Nacionalismo y liberalismo...*, ob. cit.

<sup>6</sup> C. R. Melo, “El año 1877...”, ob. cit.; A. Díaz de Molina, *La oligarquía argentina...*, ob. cit.; O. Oszlak, *La formación del Estado nacional argentino*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1982., cap. 3.

<sup>7</sup> Ídem. Véase también al respecto L. H. Sommariva, *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, Buenos Aires, El Ateneo, 1929, pp. 53 y ss.; C. San Román y G. Gasió, *La conquista del progreso*, Buenos Aires, Ed. La Bastilla, 1984, pp. 73 y ss.

<sup>8</sup> J. C. Chiaramonte, *Nacionalismo y liberalismo...*, ob. cit., pp. 146 y ss.; F. Barba, *Los autonomistas...*, ob. cit., pp. 35 y ss.

<sup>9</sup> Esta interpretación es compartida, entre otros, por C. Heras, “Presidencia de Avellaneda”; G. Levene, *Nueva historia argentina*, tomo IV, Barcelona, STE, 1980; C. R. Melo, “El año 1877...”, ob. cit.; J. C. Chiaramonte, *Nacionalismo y liberalismo...*, ob. cit.; S. Ratto de Sambucetti, *Avellaneda y la Nación...*, ob. cit. Un estado de la cuestión al respecto en: A. R. Lettieri, “La Conciliación de los Partidos de 1877 y la política exterior con los países vecinos. Una interpretación alternativa”, en: *Anuario de Historia*, Escuela de Humanidades y Artes, UNR, en prensa.

Otros, en cambio, consideraron que la Conciliación habría significado un intento de reemplazar esa deserción a través de la incorporación de elementos mitristas.<sup>10</sup>

En líneas generales, los trabajos coinciden en afirmar que la Conciliación consistió básicamente en un acuerdo entre elites, mediante el cual el mitrismo consentía en deponer su estrategia revolucionaria y reinsertarse en la liza electoral, a cambio de recibir dos ministerios nacionales y la garantía de un próximo reingreso más pleno a las instituciones representativas. Expresión de una forma de hacer política “*pour l'exportation*”,<sup>11</sup> en la que el pueblo no tenía participación alguna, la Conciliación habría tenido que superar diversos escollos propios de una república aristocrática —originados en rencillas e intereses personales en pugna—, para finalmente fenecer, no como consecuencia de la modificación de las circunstancias que le habían dado origen sino debido a la muerte de uno de los principales fautores del entendimiento, Adolfo Alsina.<sup>12</sup>

De este modo, la interpretación canónica privilegió una lectura de la política restringida al nivel de las elites, que intentó decodificar tanto las causas cuanto el derrotero del acuerdo a través de una lógica personalista e institucional. Sin embargo, sin desconocer la importancia decisiva de la acción de los círculos políticos y las instancias institucionales dentro de la política facciosa de la época, resulta posible postular que esa explicación ofrece una versión un tanto simplificada de la dinámica política de la época y, particularmente, del proceso de conciliación de los partidos. A ese respecto, una robusta literatura producida en la última década permite aseverar que, lejos de dar vida a una república aristocrática, caracterizada por el divorcio entre sociedad civil y poder político,<sup>13</sup> la política porteña durante el período 1852-1880 habría sido el fruto de una combinación entre modos de participación formales e informales, entre las cuales sobresalían ciertas instancias características de un nuevo espacio público ampliado de tono burgués —*v. gr.*, la prensa y la movilización.—,<sup>14 15</sup>

<sup>10</sup> Esta posición es sostenida, entre otros, por H. Sommi, *Hipólito Yrigoyen. Su vida y su época*, Buenos Aires, Monteagudo, 1947; y L. Paso, *Origen histórico de los partidos políticos*, Buenos Aires, CEAL, 1973.

<sup>11</sup> C. D'Amico, *Buenos Aires, sus hombres, su política*, Buenos Aires, Sudestada, 1969, p. 32.

<sup>12</sup> Comparten esta interpretación: J. C. Chiaramonte, *Nacionalismo y liberalismo...*, ob. cit.; C. Heras, “Presidencia de Avellaneda...”, ob. cit.; C. R. Melo, “El año 1877...”, ob. cit.; F. Barba, *Los autonomistas...*, ob. cit.; “La frustración de la conciliación de los partidos, 1877-1878”, en: *Los partidos políticos...*, ob. cit., pp. 57 y ss.; etcétera.

<sup>13</sup> G. Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós 1968. Al respecto, véase E. Palti, “Orden político y ciudadanía. Problemas y debates en el liberalismo argentino en el siglo XIX”, en: *EIAL*, vol. 2, 1994; y H. Sabato, E. Palti, “¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio”, en: *Desarrollo Económico*, núm. 119, octubre-diciembre de 1990.

<sup>14</sup> Al respecto, véase H. Sabato, “Ciudadanía, participación política y la formación de la esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880”, en: *Entre pasados*, vol. 4, núm. 6, 1994, y *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; E. Cibotti, “Mutualismo y política, un estudio de caso. La sociedad Unione e Benevolenza en Buenos Aires entre 1858 y 1865”, en: F. Devoto y G. Rosoli, *L'Italia nella società argentina*, Roma, 1988; M. Bonaudo, S. Cragolino y E. Sonzogni, “Discusión en torno a la participación política de los colonos santafesinos. Esperanza y San Carlos (1856-1884)”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 9, 1988. Véase un análisis sobre los nuevos enfoques en: A. R. Lettieri, “Del liberalismo notabiliar a la *democracia deferente*”.

nuevas formas de sociabilidad asociativa,<sup>16</sup> una compleja combinación entre teoría y práctica del sufragio,<sup>17</sup> y la persistencia de algunos comportamientos más tradicionales, vinculados con el respeto de jerarquías sociales y lealtades personales.<sup>18</sup>

En este trabajo me propongo repensar la política de la época, a partir del estudio puntual del proceso de conciliación de los partidos de 1877, incorporando a mi análisis los aportes efectuados por los recientes estudios sobre espacio público, sufragio y ciudadanía, así como la extensa literatura disponible sobre el tema. La hipótesis principal de mi trabajo es que si bien la política de “conciliación y equidad” consistió, inicialmente, en un arreglo puntual entre elites políticas, no resulta adecuado reducir sus alcances e implicancias a ello. En efecto, diversos elementos de juicio permiten afirmar que esa negociación entre las dirigencias no se limitó al reparto de cargos y candidaturas, sino que habría incluido, asimismo, un acuerdo sobre la necesidad de producir un robusto consenso social como condición indispensable para garantizar el éxito de la nueva política. Para alcanzar este objetivo, la dirigencia conciliadora se habría visto urgida a impulsar la rearticulación de un conjunto de prácticas y mecanismos de intercambio entre el poder político y la opinión pública, severamente restringidos por una extensa vigencia del estado de sitio,<sup>19</sup> entre los que

---

*cial*. Algunas reflexiones respecto del debate histórico sobre las transformaciones del sistema político occidental durante el siglo XIX”, en: *Estudios Sociales*, Año VII, núm. 12, 1<sup>er</sup>. semestre de 1997.

<sup>15</sup> Según H. Sabato, en el espacio público de los años 1860 y 1870 “era habitual la intervención de grupos y sectores diversos para expresar opinión o presionar por sus intereses de manera directa, sin mediaciones políticas pero traduciendo reclamos y posturas particulares en términos del juego político local. A su vez, desde el poder se atendía a las señales que provenían de ese espacio, que fue convirtiéndose en una fuente de legitimación política”. H. Sabato, “Ciudadanía...”, ob. cit., p. 73. Para las décadas de 1850 y 1860, véase A. R. Lettieri, *La república de la opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*, Buenos Aires, Biblos, 1999, y “Formación y disciplinamiento de la opinión pública en Buenos Aires, 1862-1868”, en: *Entrepasados*, Año IV, núm. 6, 1994.

<sup>16</sup> P. González Bernaldo, “Pedagogía societaria y aprendizaje de la nación en el Río de la Plata”, en: A. Annino, L. Castro-Leiva y F.-X. Guerra (coords.), *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, Ibercaja, 1994, y “La création d’une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862”, tesis doctoral, Universidad de París I, Pantheon Sorbonne, 1992, mimeo.

<sup>17</sup> Al respecto, véase H. Sabato, *La política...*, ob. cit., y “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880”, en: A. Annino, *Historia de las elecciones en Iberoamérica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995. Para una discusión sobre las características del sufragio y las formas de participación en la época, véase A. R. Lettieri, “Ciudadanía y legitimidad política en la Argentina decimonónica. Una propuesta alternativa para el período 1852-1868”, en: T. Blanco (comp.), *América latina en perspectiva: notas sobre la política y la sociedad en la Argentina, Brasil y Venezuela*, Buenos Aires, Biblos, 1997.

<sup>18</sup> Véase A. Annino, “Introducción”, en: *Historia de las elecciones...*, ob. cit.

<sup>19</sup> La vigencia del estado de sitio, sancionado en ocasión del inicio de la Revolución de 1874, se extendió mucho más allá de su culminación, para lo cual se argumentó la inestabilidad política que afectaba a la República y la amenaza de un nuevo alzamiento mitrista. Tras un breve período de supresión, sería proclamado nuevamente en ocasión del levantamiento de Ricardo López Jordán. Al respecto, véase H. Sommariva, *Historia de las intervenciones...*, ob. cit., pp. 84 y ss.

se destacaron particularmente el ejercicio de la crítica y la movilización política. Este intercambio parece haber experimentado una doble dirección: por una parte, desde el poder político hacia la opinión pública, en atención a la preocupación de las elites por instalar socialmente el acuerdo, pero también en el sentido inverso, a través de diversas formas de presión y respaldo con que la opinión pública demandó y acompañó el desarrollo de la nueva política.<sup>20</sup>

A fin de desarrollar estas hipótesis, ordenaré mi exposición del siguiente modo: primero, estudiaré brevemente las características generales de la política porteña en la década de 1870 y las condiciones históricas que favorecieron el impulso de la Conciliación de los Partidos; segundo, el proceso de conciliación de las dirigencias; tercero, analizaré los mecanismos de producción de un consenso en la opinión pública para esta política; cuarto, haré algunas reflexiones sobre las dificultades insalvables que motivaron su crisis definitiva; finalmente, presentaré las conclusiones generales del trabajo.

## I. LA POLÍTICA ARGENTINA EN LA DÉCADA DE 1870

En los meses de febrero y abril de 1874 se realizaron los comicios para elegir, respectivamente, diputados nacionales y un nuevo presidente de la Nación. En Buenos Aires, el escenario estaba bastante convulsionado. En el caso de las elecciones legislativas, una vez más las facciones tradicionales porteñas, el mitrismo y el alsinismo, protagonizaban la disputa. En las presidenciales, en tanto, el mitrismo levantaba la candidatura de su líder, Bartolomé Mitre, acompañado por José Torrent, respaldados por una alianza de fuerzas nacionales que sólo parecía contar con ciertas posibilidades de éxito en las provincias de Buenos Aires y Corrientes. Su adversario era el delfín del presidente Sarmiento, Nicolás Avellaneda –jefe de una alianza inorgánica de fuerzas políticas locales, que el político tucumano había designado pretenciosamente como Partido Nacional–, secundado por Mariano Acosta, en representación del autonomismo porteño. Una vez más, como en 1868, Adolfo Alsina había debido resignar sus aspiraciones a la primera magistratura, conformándose con el premio menor: impedir el triunfo de su adversario ciudadano y obtener una influencia significativa en el futuro gobierno, en caso de que la victoria estuviese de su lado.

<sup>20</sup> Por otra parte, estas prácticas parecen haber sido características de todo el período 1852-1880. La “elite política porteña –afirma H. Sabato– era consciente de la importancia de la esfera pública en formación. Sus dirigentes desarrollaron una particular sensibilidad hacia la opinión pública y dedicaron crecientes esfuerzos a conquistar al nuevo público urbano”. H. Sabato, “Ciudadanía...”, ob. cit., p. 66. Al respecto, véase “De la República de la Opinión a la República de las Instituciones. El papel de la prensa y de los intelectuales”, en: M. Bonaudo (comp.), *Nueva historia argentina*, tomo IV, *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Buenos Aires, Sudamericana, en prensa.

Tanto en los editoriales de la época cuanto en la amplia literatura histórica disponible sobre el tema, existe cierto consenso en afirmar que el mitrismo resultó perjudicado, en ambos casos, por la consumación de un amplio fraude electoral.<sup>21</sup> En efecto, aun cuando la práctica del fraude fuese habitual en la época, su consumación, en este caso, estuvo rodeada de oscuras negociaciones y pronósticos alarmistas, que fueron retrasando su aprobación por las cámaras respectivas. Los meses pasaban y la prensa daba cuenta de rumores sobre encuentros furtivos entre el presidente Sarmiento, Nicolás Avellaneda y los líderes políticos porteños. De este modo, el 17 de junio, cuatro meses después de la elección de diputados, *La Prensa* afirmaba que Bartolomé Mitre parecía encontrarse dispuesto a aceptar su derrota en los comicios presidenciales a cambio de que le fuese reconocido el triunfo de su partido en las elecciones de febrero. Tres días después, el 20 de junio, *La Tribuna* se hacía eco de la especie, anoticiando que Adolfo Alsina había amenazado con romper la alianza entre su partido y la fuerza política encabezada por Nicolás Avellaneda, y restarle su apoyo en el Colegio Electoral, en caso de que ese acuerdo con el mitrismo se concretara.

Las versiones se sucedían, y la intranquilidad reinaba en la opinión pública. El 21 de julio, la sanción de la victoria del autonomismo por parte de la Cámara de Diputados de la Nación sembró el escozor en la ciudad. Algunos diputados alsinistas renunciaron a sus bancas, denunciando la gravedad de la decisión adoptada y advirtiendo sobre sus impredecibles consecuencias sobre la estabilidad política de la república y la salud de las instituciones.<sup>22</sup> Los círculos y periódicos mitristas no tardaron en reaccionar, haciendo caso omiso de los reiterados llamados a la calma y la reflexión formulados por su jefe máximo, Bartolomé Mitre. La decisión de los diputados, adoptada por 44 votos contra 17, era caracterizada como “escandalosa”. Poco después, el 6 de agosto, Nicolás Avellaneda era proclamado como futuro primer magistrado de la Nación. La prensa mitrista reproducía diariamente la posición partidaria, denegando todo origen legítimo al inminente presidente. Buenos Aires era una caldera.

La resolución de la cuestión electoral no solamente acabó con los anhelos de Bartolomé Mitre de retornar a la primera magistratura —ya desempeñada entre 1862 y 1868—, sino que colocó a la tradicional facción porteña a las puertas de la exclusión institucional, ya que sólo consiguió retener un limitado número de escaños. El líder

<sup>21</sup> Véase F. Armesto, *Mitristas y alsinistas...*, ob. cit.; C. R. Melo, *Los partidos políticos...*, ob. cit.; S. Ratto de Sambucetti, *Avellaneda y la Nación...*, ob. cit.; etcétera.

<sup>22</sup> Al negarse a ocupar su banca, separándose del Partido Autonomista, Eugenio Cambaceres argumentó: “El sufragio popular falseado, el fraude santificado, erigido y proclamado como base legítima de gobierno; el insulto, la diatriba, la violencia, el soborno, el cohecho, todos los medios, por reprobados que fueran, justificados a la luz del día, esgrimidos como arma lícita de combate con tal de alcanzar el triunfo. He ahí, señor Presidente, el escandaloso espectáculo que hemos ofrecido”. Cámara de Diputados de la Nación, *Diario de sesiones 1874*, p. 156. Testimonios similares pueden consultarse en: F. Armesto, *Mitristas y alsinistas...*, ob. cit., pp. 23 y ss.

nacionalista insistía en obtener una salida negociada, desestimada tanto por los vencedores como por sus propios partidarios. Finalmente, cediendo a las presiones de sus seguidores, Mitre decidió trasladarse a Montevideo para preparar un levantamiento cívico-militar. Sin embargo, su aceptación de la jefatura del alzamiento estuvo condicionada a su definición como “protesta armada en defensa de la Constitución Nacional”<sup>23</sup> –y no como una revolución–, cuyo objetivo fuese la realización de elecciones libres y no la toma del poder. Por último declaraba que, tras la victoria, su vida política estaría terminada para siempre.

El 24 de septiembre de 1874 *La Prensa* difundió la contraseña previamente acordada para convocar a la lucha. En su editorial, Paz afirmaba que había llegado el momento de ensayar el “último recurso”, “trocar la pluma por la espada”, e, inmediatamente, más de 10.000 hombres se levantaron en armas. La revolución de 1874 puso de manifiesto, con una crudeza sin parangón dentro del proceso iniciado después de Caseros, los riesgos que suponía la inexistencia de una norma consensuada de sucesión para la reproducción del orden político en formación.<sup>24</sup> Las viejas facciones continuaban obrando como verdaderas máquinas de guerra, respetando una lógica de exclusión y exterminación del adversario que desalentaba la consolidación del régimen republicano. El diagnóstico elaborado por José Hernández, seis años antes, en las páginas del *Río de la Plata*, parecía mantener toda su vigencia.<sup>25</sup>

La magnitud de ese peligro fue evaluada con llamativa agudeza por Nicolás Avellaneda al acceder a la presidencia de la Nación, en un momento en el cual la gravedad de los sucesos en poco predisponía a elaborar una lectura desapasionada. Si bien el mitrismo en armas representaba una amenaza para la estabilidad institucional, advertía Avellaneda, debido a lo cual la única alternativa posible era la de un triunfo contundente de las fuerzas nacionales, esa victoria forzaba el ingreso de la vida política nacional en un laberinto aún más riesgoso. Por una parte, en atención a la importancia de la base sociopolítica que respaldaba al mitrismo, y que no había dudado en acompañarlo en su aventura armada, su exclusión de la vida institucional sólo podría implicar un grave deterioro para la legitimidad del nuevo gobierno, así como una amenaza latente de futuras rebeliones. Por otra, diagnosticaba con singular agudeza los efectos necesariamente nocivos que esa ausencia habría de causar sobre la consolidación de la endeble alianza política que lo secundaba, y que eventualmente podrían multiplicarse en un contexto de aguda crisis económica internacional, cuyos

<sup>23</sup> B. Mitre, “Campaña de 1874”, en: *Obras completas*, Buenos Aires, 1910, tomo XXVI, pp. 68-70.

<sup>24</sup> N. R. Botana, “Estudio preliminar”, en: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, 2da. ed., Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

<sup>25</sup> José Hernández afirmaba, hacia fines de la década de 1860, que la “metamorfosis de las viejas facciones en partidos de tipo nuevo es imposible: han nacido y vivido como máquinas de guerra y su solidaridad es también ella cuasi militar, ya que se cimenta en la lealtad a un jefe o a un grupo de hombres, no en la identificación con ciertas ideas. Se hallan dispuestas a revisar su táctica pacífica apenas se presente una ocasión que prometa éxito a una empresa insurreccional”. T. Halperín Donghi, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, CEAL, 1980, pp. 101-102.

efectos iniciales sobre la economía argentina comenzaban a advertirse. Avellaneda concluía afirmando la necesidad de generar las condiciones políticas indispensables para retomar el proceso de institucionalización de la república liberal, cuya agitada marcha había sido interrumpida dramáticamente en 1874.

En atención a tan contundentes razones, ya en su mensaje presidencial inicial intentó colocarse por encima de las pasiones revolucionarias, definiéndose como el continuador de una tradición liberal que preservaba un lugar de privilegio para el adversario mitrista,<sup>26</sup> reputando su defección como ocasional y colocando a su gobierno bajo el signo de la reconciliación política:

La Revolución de Septiembre —señalaba Avellaneda— es solo un episodio ó accidente y no pertenece al conjunto de nuestro movimiento social ó político. Cuando la hayamos suprimido por la victoria debemos en seguida apartar sus consecuencias de nuestro camino por una política elevada y conciliadora.<sup>27</sup>

La política enunciada por Avellaneda era, de este modo, simple y contundente, y demandaba la reafirmación del principio de autoridad del Estado nacional como condición *sine qua non* para la negociación de las condiciones de reincorporación de la facción rebelde a la vida institucional.<sup>28</sup> Para su desdicha, si bien el primer requisito podría cumplirse rápidamente y sin demasiados sobresaltos, en tanto la capacidad bélica del Estado nacional no era ya equiparable con la de ninguna facción provincial —a lo que se agregaba, en este caso, la favorable predisposición negociadora del comandante rebelde Bartolomé Mitre y el brillante desempeño del coronel Julio A. Roca, que, con su victoria militar sobre el sublevado general Arredondo, reafirmó el respaldo del Ejército al Estado nacional<sup>29</sup>—, la implementación del segundo paso de su plan resultaría mucho más compleja, quedando inmediatamente en claro que la orientación de su política no era necesariamente compartida por la heterogénea alianza que lo secundaba, en tanto muchos de sus miembros juzgaban la derrota del mitrismo como la oportunidad anhelada para deshacerse de incómodos adversarios,

<sup>26</sup> “Reputo única y legítima la tradición de los partidos liberales que lucharon contra Rosas, derrocaron su tiranía, suprimieron las arbitrariedades en el gobierno y fundaron el régimen constitucional, reconstruyendo la unidad nacional.” (Nicolás Avellaneda, “Mensaje presidencial del 5/5/1875”, en: N. Mabragna, *Los mensajes*, Buenos Aires, Compañía General de fósforos, 1910, p. 352.)

<sup>27</sup> Nicolás Avellaneda, “Mensaje presidencial del 5/5/1875”, en: N. Mabragna, *Los mensajes*, ob. cit., p. 352.

<sup>28</sup> En este sentido debe interpretarse su negativa a aceptar las condiciones de paz negociadas entre el jefe de los insurrectos, Bartolomé Mitre, y el comandante de las tropas nacionales, coronel. Arias, ya que a su juicio el Estado debía imponer las condiciones, y no acordarlas: “Nada hay superior al Estado que el Estado mismo”, afirmó entonces. Véase F. Armesto, *Mitristas...*, ob. cit., p. 74.

<sup>29</sup> La victoria de Roca en la Segunda de Santa Rosa le permitió alcanzar un liderazgo indiscutido de la línea “profesional” que encabezaba dentro del Ejército nacional, en desmedro de los sectores “románticos”. T. Halperín Donghi, *Una nación...*, ob. cit., p. 74.

consolidar su predominio provincial o regional<sup>30</sup> y monopolizar los cargos representativos y administrativos.

En tales condiciones, el cumplimiento de las medidas dispuestas por el gobierno nacional, a mediados de 1875, en favor de la reconciliación política —como, por ejemplo, el levantamiento de la clausura de los periódicos nacionalistas que apoyaron la revolución, el 1º de marzo, o bien la amnistía de aquellos revolucionarios que no hubiesen estado bajo bandera, promulgada el 26 de julio y extendida al propio Mitre y a otros miembros de su círculo, entre los que sobresalían González, Vidal y Charras— fue limitado e incompleto. En efecto, todavía en 1877 *La Prensa* afirmaba que [ni] la “ley de amnistía ni la especial que dictó el Congreso, ordenando la soltura de esos conciudadanos, no han conseguido penetrar al recinto de los cuarteles”,<sup>31</sup> para denunciar inmediatamente que buena parte de los insurrectos de 1874, destinados en aquel momento al servicio de fronteras, permanecían en esa humillante situación. En el caso de los militares que encabezaron la revolución, agregaba, su destino tampoco era envidiable, ya que los que no habían conseguido exiliarse continuaban en prisión.

Severamente recortadas, pues, como producto de los enconos y objeciones impuestos por la alianza situacionista, las medidas impulsadas por Avellaneda demostraron escasa eficacia a los fines de una pacificación definitiva. En efecto, sus graves predicciones sobre el día después al de la derrota del mitrismo no tardaron en confirmarse, puesto que la nueva estrategia diseñada no intentó confundirse en el ambiguo disfraz de la “protesta armada”, como en 1874. A la denegación de la legitimidad del presidente Avellaneda, el nacionalismo ahora sumaba la abstención electoral y un reconocimiento de la vía revolucionaria como la única plausible para su reinserción en la vida institucional, atendiendo al preocupante cariz que adoptaba una administración que juzgaba carcomida por la corrupción y el favoritismo.

El balance de Avellaneda no era menos grave en lo referido a los efectos que la exclusión institucional del mitrismo venía causando sobre la cohesión de las fuerzas que componían una alianza oficial que, en realidad, nunca había sido demasiado compacta. Su mensaje de 1877 incluía un nuevo y terminante llamado de atención a ese respecto:

Un partido no puede absorber exclusivamente la vida pública, sino gobernando con los resortes duros del despotismo ó con los medios falaces de las oligarquías usurpadoras; pero no puede quedar solo en la escena, gobernando con las instituciones de la libertad que llama á todos, confiriéndoles iguales derechos.

En la vida libre hay contrapesos indispensables, y cuando no los establece la separación franca del adversario, se los busca en las divisiones internas del mismo partido, donde no se escucha la palabra luminosa del debate abierto, pero se siente sí remover-

<sup>30</sup> C. R. Melo, “El año 1877...”, ob. cit., p. 153 y ss; A. Díaz de Molina, *La oligarquía argentina...*, ob. cit., tomo I, pp. 74 y ss.

<sup>31</sup> *La Prensa*, 9/11/1877.

se la trama de la intriga encubierta. Así se subvierten las instituciones y se pervierte la vida pública.<sup>32</sup>

En efecto, las graves consecuencias de ese proceso podían percibirse en todo el país. A lo largo del interior, por ejemplo, los conflictos interoligárquicos exigieron destinar más de la mitad del presupuesto al mantenimiento y pertrechamiento del Ejército nacional, cada vez más decisivo en el arbitraje de las situaciones locales, en un momento en el que la crisis económica arreciaba.<sup>33</sup> En Buenos Aires, en tanto, la temprana inscripción del ministro de Guerra, Adolfo Alsina, en la disputa por la sucesión presidencial de Avellaneda lo llevó a mantener una actitud expectante frente a las crecientes diferencias internas que se generaban dentro de su partido, como resultado del ejercicio simultáneo de los roles de mayoría y minoría dentro del gobierno y la Legislatura provincial. Esta situación favoreció una mayor autonomía de los círculos, que terminó por debilitar su autoridad —aun cuando no su prestigio— como jefe faccioso. En estas circunstancias, y al amparo de la gestión de Aristóbulo del Valle en el Ministerio de Gobierno bonaerense, la juventud reformista del autonomismo consiguió alcanzar posiciones privilegiadas dentro de las instituciones provinciales. De este modo, cuando el sistema de alianzas con jueces de paz y comandantes militares en la campaña, articulado por Del Valle, se combinaba con la habilidad adquirida por Leandro N. Alem y sus camaradas en la práctica de ese fraude, cuyo repudio los había lanzado a la arena política, la victoria electoral estaba asegurada. Desde la perspectiva de la dirigencia madura, lo preocupante era que ahora ese triunfo —como el obtenido en las elecciones de senadores provinciales de marzo de 1877, anuladas finalmente por decisión institucional—, ante la abstención del mitrismo, era logrado a expensas de los candidatos alsinistas.<sup>34</sup>

La situación que afrontaba el régimen político argentino a inicios de 1877 era sumamente compleja. El desgaste de las situaciones provinciales presentaba un inmejorable indicador en el creciente papel arbitral que los jefes militares desempeñaban a lo largo del interior, donde proliferaban las reyertas de campanario. En la provincia de Córdoba se planteó un serio conflicto entre algunos sectores del Partido Nacionalista local y el oficialismo, apoyado por Avellaneda, Roca y Juárez Celman, que permitió especular con su decantación en una sangrienta contienda. En Salta y Jujuy, la injerencia del comandante Napoleón Uriburu había generado un conflicto entre los poderes públicos, que acabaría con la intervención de esta última provincia. En San-

<sup>32</sup> N. Avellaneda, "Mensaje Presidencial 1877", en: N. Mabragaña, *Los mensajes*, ob. cit., p. 624.

<sup>33</sup> O. Oszlak, *La formación del Estado...*, ob. cit., pp. 110-111. En ese mismo estudio consta que los mayores índices de imprevisibilidad en las ejecuciones presupuestarias del Ministerio de Guerra se verifican durante en esta etapa, a causa de su constante acción represiva en el interior y su participación dentro de la vida política de las provincias. Roberto Cortés Conde hace una evaluación semejante en: *Dinero, deuda y crisis*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

<sup>34</sup> José C. Chiaramonte, *Nacionalismo y liberalismo...*, ob. cit., pp. 156 y ss.; F. Barba, *Los autonomistas...*, ob. cit., pp. 43 y ss.

tiago del Estero, sólo la presencia del coronel Octavio Olascoaga había impedido la guerra civil, y lo mismo sucedía con Julio A. Roca en las provincias de Cuyo. En todo el interior, la injerencia militar constituía el principal sustento de las elites provinciales, vinculadas a Avellaneda y Roca.<sup>35</sup> En Buenos Aires, en tanto, la fragmentación del autonomismo amenazaba convertirse en fractura definitiva. De este modo, la base política de Avellaneda experimentaba un evidente deterioro, que conmovía las cuerdas más íntimas de la República.

No serían éstos, sin embargo, los únicos motivos de preocupación. En el plano de la política exterior, aun cuando la amenaza de guerra con el Brasil por el reparto de territorios en suelo paraguayo parecía ya descartada, no sucedía lo mismo en la frontera chilena, donde la disputa limítrofe había culminado con un enfrentamiento entre efectivos de ambas naciones a fines del año anterior, y nada autorizaba a aguardar un porvenir demasiado venturoso para las relaciones bilaterales.<sup>36</sup> En lo económico financiero, la crisis iniciada en 1873 no había cesado, y el aumento de los índices de inflación y desocupación contrastaban con los recursos menguantes del Tesoro nacional.<sup>37</sup> Para peor, un nuevo levantamiento de Ricardo López Jordán, iniciado a fines de 1876, agregó un nuevo motivo de preocupación.

En tales circunstancias, el presidente Avellaneda y el gobernador Carlos Casares se decidieron a impulsar oficialmente, de manera conjunta, aquella política de reincorporación del mitrismo a la vida política institucional, postulada por Avellaneda en su Mensaje inicial de 1875, y que tantas dificultades y resistencias había encontrado durante tres largos años.

## II. LA CONCILIACIÓN DE LAS DIRIGENCIAS

### 1. Primeros tanteos

El 27 de noviembre de 1876, como respuesta al último levantamiento de Ricardo López Jordán, el presidente Avellaneda decretó el estado de sitio en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, expresando sus sospechas de que el mitrismo pudiese sumarse a la rebelión. En ese momento, el ex presidente Domingo

<sup>35</sup> Véase C. R. Melo, "El año 1877...", p. 157 y ss.; A. Díaz de Molina, *La oligarquía argentina...*, ob. cit., tomo I, pp. 177 y ss., y H. Gasió y C. San Román, *La conquista del progreso...*, ob. cit., pp. 93 y ss.

<sup>36</sup> Véase A. R. Lettieri, "La Conciliación de los Partidos de 1877. La política exterior con los países vecinos. Una interpretación alternativa", en: *Anuario de Historia*, UNR, en prensa, y *Vicente Fidel López. La construcción histórico-política de un liberalismo conservador*, Buenos Aires, Biblos, 1995, cap. 2.

<sup>37</sup> Véase S. Ratto de Sambucetti, *Avellaneda y la Nación...*, ob. cit., pp. 55 y ss.; J. C. Chiaramonte, *Nacionalismo y liberalismo...*, ob. cit., pp. 84 y ss.; O. Oszlak, *La formación...*, ob. cit., pp. 109 y ss.

F. Sarmiento se constituyó en el principal publicista de la medida, que, sin embargo, encontró una firme resistencia en la prensa porteña.<sup>38</sup>

Esta coincidencia –que se extendía a denunciar la apatía del espíritu público y la nociva acción de los gobiernos electores en todo el país– no incluía sin embargo una evaluación común sobre las causas de una situación tan poco envidiable. En efecto, en tanto para la prensa autonomista, con *La Tribuna*, *El Nacional* y *La República* a la cabeza, el origen de esos males residía en la condenable actitud asumida por el mitrismo al abandonar la liza política y permanecer “como extranjero en su propio país”,<sup>39</sup> los periódicos nacionalistas insistieron en denunciar la debilidad de esa argumentación, considerándola, sin embargo, la única posible para

ciertos diarios que desde 1852 hasta la fecha han tenido el no común talento de vivir del presupuesto, y divorciados de la opinión pública.<sup>40</sup>

La prensa de Buenos Aires –afirmaba *La Prensa* el 2/1/1877– se halla dividida en dos campos. Quienes viven de avisos y suscripciones y quienes lo hacen del tesoro nacional. El Redactor de *El Nacional* acaba de ser empleado con 5000 pesos mensuales. El Redactor de *La República* con el nombramiento de Director del Banco Nacional (al tanto por ciento de las utilidades). El Redactor de *El Comercio del Plata* y de *El Economista* con el puesto de Inspector del Banco Nacional, que reúne 200\$ al mes. El Redactor de *La Tribuna* es candidato sin oposición para Director de Rentas de la Provincia, con diez mil pesos al mes. Ellos van por la senda de flores y de oro de la lisonja ó del partidismo en el mando.

Diarios subsidiados, gobiernos electores, “decaimiento del espíritu público” eran para los periódicos nacionalistas las expresiones características de ese estilo de gobierno autoritario y excluyente que había obligado a la oposición a alzarse en 1874, y a permanecer, a partir de entonces, al margen de la política institucional. Esas no serían, a su juicio, las únicas manifestaciones de la síntesis entre coacción y corrupción que caracterizaba a la alianza situacionista: una policía cara e ineficaz, arma de par-

<sup>38</sup> “Es consolador el espectáculo que ofrece la opinión pública, después de los esfuerzos de Sarmiento, para demostrar que el estado de sitio, es la mejor y más saludable de las situaciones políticas á las que puede aspirar un pueblo. Nadie, ni sus mismos correligionarios políticos lo han seguido en ese terreno. Fueron los primeros *El Nacional* y *La República* quienes manifestaron francamente la mas decidida creencia de no haber ya motivos, aparentes á lo menos, para conservar el país en esta situación. Además de aquellos colegas, *La Capital* de Rosario, *El Eco de Córdoba*, los diarios opositores de Buenos Aires y el colega inglés *The Herald*, están igualmente de acuerdo en que, apareciendo inalterable el orden público a ojos de todos, el estado de sitio no debiera prolongarse por mas tiempo. Hoy, reducido al terreno de la propaganda, la desilusión ha sido completa. Nada vale ni puede su palabra, órgano de las venganzas y de los intentos más sanguinarios de que haya dado prueba mandón alguno. Rosas, mismo, sabía disimular su barbarie. Hacer constar la gran conquista moral á que nos es dado asistir en estos momentos, casualmente en ellos, tal era el objeto exclusivo de estas líneas.” *La Prensa*, 3/1/1877.

<sup>39</sup> *La República*, 5/1/1877.

<sup>40</sup> *La Prensa*, 6/1/1877.

tido en la que el pueblo no tenía confianza alguna,<sup>41</sup> jueces de paz ocupados en apalear colonos y medrar en el ejercicio de la función pública,<sup>42</sup> una difusión sin precedentes del empleo público –la “empleomanía”– que había llevado incluso al gobierno a “dejar de cumplir compromisos solemnes con el Exterior”<sup>43</sup> –como en los casos del Ferrocarril del Este Argentino y del Telégrafo Trasandino– y una extendida “corrupción de Gefes y gobernadores”<sup>44</sup> componían los trazos más gruesos de un cuadro preocupante.

En este contexto, la alternativa revolucionaria era juzgada por la oposición mitrista como la única vía potable para su retorno al sistema institucional. En efecto, pese a las promesas iniciales de Avellaneda, reiteradas cada año, de impulsar una política de “conciliación y equidad”, las resistencias de sus aliados le habían impedido dar pasos más concretos. El único intento efectivo de acercamiento, impulsado por el gobernador Casares a principios de 1877 –respondiendo a la dificultad en que se encontraba el autonomismo para consensuar un candidato común para la elección de gobernador provincial de ese año–, se había limitado a solicitar el apoyo de la dirigencia mitrista para la “candidatura de su aparcerero Cambaceres”,<sup>45</sup> sin obtener mayor éxito en la empresa.

Sin embargo, a partir del mes de marzo de 1877, la dinámica del proceso de conciliación experimentó una significativa aceleración, tras el triunfo contundente de la lista de los jóvenes delvallistas en las elecciones para senadores provinciales, contraviniendo las expresas instrucciones de Alsina, quien había exigido la presentación de una lista única.<sup>46</sup> En este momento, la imposibilidad de mantener subordinado al sector juvenil se sumó a la violencia desplegada durante el acto electoral, reclamando la atención preferencial de los sectores maduros de la dirigencia alsinista, quienes se impusieron una mayor determinación en la búsqueda de un acuerdo con su tradicional adversario: el mitrismo.

Respondiendo a esa inspiración, *La Tribuna* anunció en su edición del 4 de abril la destitución del comisario de Balvanera, Hipólito Yrigoyen, a consecuencia de los escándalos cometidos en su jurisdicción durante el acto electoral. Como respuesta, Leandro N. Alem decidió devolver “las armas que le confiara, va en tres años” el Ministerio de Guerra, haciendo pública una carta al doctor Alsina en la que reconocía que, como particular, había sido armado por el gobierno nacional para combatir la revolución, destacando que esos revólveres y dagas “no sirvieron para asesinar vecinos en los atrios, ni para escandalizar barrios enteros”.<sup>47</sup> La prensa opositora interpretó

<sup>41</sup> *La Prensa*, 15/2/1877.

<sup>42</sup> *La Prensa*, 15/2/1877.

<sup>43</sup> *La Prensa*, 22/2/1877.

<sup>44</sup> *La Prensa*, 23/2/1877.

<sup>45</sup> *La Prensa*, 8/10/1877.

<sup>46</sup> *La Prensa*, 9/3/1877.

<sup>47</sup> *La Prensa*, 7/4/1877.

estas declaraciones como una confesión voluntaria de ejercicio desembozado del fraude electoral, en boca de uno de sus principales fautores.<sup>48</sup>

Pocos días después, el 15 de abril, el presidente Avellaneda aprovechó su participación en el acto de inauguración de la estatua de Mariano Moreno para reiterar su voluntad de impulsar una política de “conciliación y equidad”.<sup>49</sup> Sin embargo, a diferencia de los anuncios anteriores, que no habían excedido el plano de la retórica, una jugada desafortunada de los delvallistas auspició esta vez la primera iniciativa pública compartida por mitristas y alsinistas después de la revolución del 1874. En efecto, cebado por la sucesión de éxitos, el grupo juvenil autonomista liderado por Del Valle y Alem intentó aprovechar la comunicación del fallecimiento de Rosas para ampliar su base política, convocando desde las páginas de *El Nacional* a un “funeral por el eterno descanso del ilustre Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas”,<sup>50</sup> y haciendo votos por la reconciliación definitiva entre todos los argentinos. La respuesta fue rápida y contundente. La decisión del gobernador Casares de prohibir el acto, aplaudida al unísono por los medios alsinistas y mitristas, se complementó con la convocatoria a un homenaje por las “víctimas de la tiranía de Rosas”, el 24 de abril, auspiciado por un amplio y heterogéneo grupo de dirigentes políticos encabezado por Carlos Tejedor, Julio A. Roca y Bartolomé Mitre.

El acto de desagravio fue considerado por la prensa mitrista como un indicador de los cambios por venir, y abandonó durante cuatro días, como prueba de buena voluntad, sus críticas al situacionismo:

Las modificaciones que se vienen operando rápidamente en la opinión de los partidos –celebraba *La Prensa*, el 25 de abril– no es mas que el efecto natural de la ley constante que rige el progreso humano. Todo indica que empiezan á iluminarse los espíritus con la ley de la verdad por tanto tiempo oscurecida. La justicia tiende á recobrar su imperio en nuestra sociedad. [...] Una gran masa de pueblo ha concurrido al templo con el objeto de asociarse al movimiento de opinión que se anunciaba.

El pueblo ha acudido en masa –destacaba con agrado *La Nación* del mismo día–, y con una circunspección y altura digna del acto que se conmemoraba, ha asistido á la ceremonia.

En ese momento, la política de conciliación iniciaba una marcha llena de sobresaltos, ya que los rencores mutuos, la voluntad de conservar situaciones adquiridas dentro de los círculos oficiales y las cuentas pendientes tras el levantamiento revolucionario habrían de constituir poderosas trabas para la viabilidad del acuerdo faccioso. Desde un primer momento, la desconfianza imperaba:

Acabamos de saber ahora –apuntaba *La Nación* del 28 de abril– que el senado ha anulado las elecciones que tuvieron lugar el 25 de marzo en las parroquias de esta ciudad.

48 Véase *La Prensa*, 4/4/1877, *La Nación*, 5/4/1877.

49 Nicolás Avellaneda, *Escritos y discursos*, Buenos Aires, 1910, pp. 104-106.

50 *El Nacional*, 21/04/1877.

La sanción asombraría, si solo se mirara en ella la parte de condenación que pueda encerrar para los fraudes y las violencias de que adolecía esa elección. Pero la opinión ve detrás de esa sanción otro móvil que esa aparente y relativa condenación. Son los intereses de bando consultados, es el alarde de una mayoría proporcional.<sup>51</sup>

Sin embargo, existían poderosas razones que aconsejaban impulsar el acercamiento, entre las que se destacaban: la amenaza de un conflicto armado con Chile, ya que los disparos intercambiados en la frontera, a fines de 1876, se habían repetido durante el mes de febrero de 1877, y la ruptura de relaciones diplomáticas pendía de un delgado hilo;<sup>52</sup> los preparativos para una nueva revolución mitrista, que debería estallar en los primeros días del mes de mayo;<sup>53</sup> la violencia expuesta por un delvallismo que no reparaba en los medios para alcanzar el predominio provincial; y las cada vez más firmes demandas de pacificación impulsadas por caracterizadas asociaciones de profesionales y de propietarios.<sup>54</sup>

Respondiendo a tales condicionamientos, la nueva política de conciliación fue proclamada en el discurso anual del gobernador Carlos Casares, quien se comprometió a “desarmar los partidos y sus fracciones, traerles al ejercicio de sus derechos, dentro del lejítimo terreno que la ley y la democracia les marca, restableciendo la confianza”, y garantizar “la mas amplia libertad de sufragio, para todas las opiniones”.<sup>55</sup> Esa voluntad sería reafirmada por el presidente Avellaneda, pocos días después, en su mensaje anual.<sup>56</sup>

## 2. El mitrismo se reorganiza

La respuesta del mitrismo no se haría esperar. El 11 de mayo, Bartolomé Mitre dirigió una comunicación “a sus Amigos Políticos” a través de las páginas de *La Nación*, reproducida durante los días sucesivos, en la que daba cuenta de los contactos mantenidos y hacía votos por el curso efectivo de la política acordada, aconsejando mien-

<sup>51</sup> *La Nación*, 28/4/1877.

<sup>52</sup> *La Nación*, 19/2/1877; *La Tribuna*, 19/2/1877; *La Prensa*, 20/2/1877.

<sup>53</sup> Véase Julio Costa, *Roca y Tejedor*, Buenos Aires, 1927, p. 77.

<sup>54</sup> Véase *La Nación*, 25 de abril y días subsiguientes.

<sup>55</sup> Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, *Diario de sesiones*, 1/5/1877, pp. 24-27.

<sup>56</sup> “Al presentarme por vez primera ante vosotros, os dije en medio del estrépito de las armas ‘La revolución de Septiembre es sólo un episodio ó un accidente y no pertenece al conjunto de nuestro movimiento social y político. Cuando la hayamos suprimido por la victoria, debemos en seguida apartar sus consecuencias de nuestro camino por una política elevada y conciliadora’. Tres años han pasado y después de maduras y largas reflexiones, vengo á proponeros que demos el episodio por definitivamente concluido. He ahí mi plan. Una política para todos con iguales derechos, los gobiernos abandonando el campo electoral al movimiento libre de los partidos, y la justicia, amparando el orden público, para lo que necesita ser servida por buenas leyes que aún faltan, y que debemos dar sin demora.” Nicolás Avellaneda, “Mensaje presidencial 1877”, en: N. Mabrugaña, *Los mensajes*, ob. cit., pp. 466-467.

tras tanto mantener “nuestra actitud de protesta, dando públicamente una organización política a nuestro partido”.<sup>57</sup>

Este abandono del abstencionismo por parte del mitrismo y su entendimiento inicial con el gobernador Casares y con el presidente Avellaneda fueron duramente atacados por el delvallismo desde las páginas de *El Nacional*, que lo consideró como una “broma de mal gusto”.<sup>58</sup> Mientras tanto, fuera del círculo más íntimo de Bartolomé Mitre, las dudas subsistían en el nacionalismo:

El pueblo –manifestaba *La Prensa* el 18/5/1877– vive de expectativas. No se sabe que es lo que pasa. El general Mitre, por un lado, aconseja á sus amigos permanecer con el arma al hombro, como hasta aquí, pero proclamando la concordia y la adhesión al programa político del Sr. Avellaneda. [...] debemos darnos cuenta previamente de los elementos que rodean al Sr. Avellaneda, de la índole característica de los mismos, del concurso que habrán de prestarle, por que sin contar con ellos, nada podrá hacer el Presidente, á pesar de sus declaraciones, hablando en plata.

Pese a las desconfianzas, paulatinamente el acuerdo comenzó a concretarse. La voluntad política del gobierno por impulsar la Conciliación quedó demostrada al darse satisfacción a dos demandas primordiales de la oposición: el levantamiento del estado de sitio y la amnistía para el general Arredondo, el 9 de junio, pese a la explícita resistencia que esta última medida encontraba en la alianza situacionista y el Ejército nacional.<sup>59</sup> Asimismo, el mitrista Antonio Malaver, uno de los iniciadores del acuerdo político, recibía el ofrecimiento de una cartera nacional, rechazado en térmi-

<sup>57</sup> *La Nación*, 11/5/1877 y días sucesivos. La publicación del manifiesto de Mitre provocó inmediatas reacciones entre sus simpatizantes del interior. Pocos días después, el 20 de mayo de 1877, Antonino Taboada le enviaba una carta desde Tucumán, manifestando su acatamiento y renovándole su solidaridad: “Su manifiesto, mi general, ha venido á determinar de una manera precisa el rumbo que deben seguir sus amigos y ha retemplado los ánimos, aprontándolos para la lucha activa y haciendo lucir la esperanza de una pronta solución de esta situación insoportable. Por mi parte, y en nombre de mis amigos, le envío una entusiasta felicitación y le doy las gracias por el bien que ha hecho al gran partido nacionalista, que tiene una vez más derecho de enorgullecerse de su jefe. Puedo garantizarle que mi calurosa adhesión es también la de todos sus numerosos partidarios en el norte, que seguirán con fe patriótica la línea de conducta trazada en su manifiesto, y se hallan preparados á secundar con decisión y abnegación la iniciativa que tome usted y los esfuerzos de nuestros correligionarios de Buenos Aires en cualquier eventualidad que sobrevenga”. Antonino Taboada a Bartolomé Mitre, en: Bartolomé Mitre, *Obras completas*, Buenos Aires, 1910, tomo XVIII, pp. 364-365.

<sup>58</sup> *El Nacional*, 14/5/1877.

<sup>59</sup> Algunos días antes, el gobernador Casares había recibido el respaldo a esta medida por parte de varios oficiales. “El señor Casares ha puesto en manos del Presidente de la Republica, la petición siguiente. ‘Exmo. Señor: La legitima ambición que en estos momentos preocupa y escita el ánimo de todo buen argentino, es la de ver realizada cuanto antes la amplia y reparadora política que con tan rara oportunidad ha anunciado al país, el señor Presidente de la República. Los que suscriben, gefes del ejército, inspirados en el movimiento de general patriotismo que con esa iniciativa se ha operado [...] ocurrimos respetuosamente a V. E. pidiendo interponga su influencia a fin de que la amnistía q’van a gozar ó gozan ciertos y determinados militares se estienda tanto y comprenda en sus beneficios al General Arredondo y a los coroneles Segovia y Machado. [...] 25 de Mayo de 1877. Firman: Generales Ayala y Guido; Coroneles Campos, L. M., Campos J., Garmendia, J., Goyena, F., Biedma, M., etc.’”, *La Prensa*, 27/5/1877.

nos cordiales por Mitre, quien manifestó su preferencia por reorganizar el partido antes de entrar a participar en el juego institucional. En pos de este objetivo, el 27 de junio y días sucesivos *La Nación* publicaba la siguiente invitación:

*A los ciudadanos que forman el partido nacionalista y á todos los que simpaticen con sus patrióticos propósitos.*

Los que suscriben, invitan á sus amigos políticos y á los ciudadanos que simpaticen con sus propósitos á concurrir á una reunión pública, que tendrá lugar el domingo 1º de Julio, en el teatro de Variedades á las 2 de la tarde, con el objeto de discutir y resolver sobre los siguientes puntos:

1º) Organización cívica del partido nacionalista, bajo los auspicios de la Constitución.

2º) Formación de una comisión directiva que presida su organización y trabajos ulteriores.

3º) Acuerdo para las bases de un programa de principios y propósitos, que responda á la nueva situación en que el país ha entrado.

4º) Resolución sobre la actitud que el partido deba asumir en la situación presente, de conformidad con sus principios declarados, sobre la base del sufragio libre.

Bartolomé Mitre, Emilio Castro, Mariano Unzué

El éxito fue rotundo. Diez mil ciudadanos se lanzaron a las calles de Buenos Aires, contestando su convocatoria.<sup>60</sup> La contundente respuesta, sin embargo, vendría a retrasar el proceso de conciliación, ya que el autonomismo en su conjunto no disimuló el impacto. Pese a su autoexclusión de la vida institucional, el mitrismo mostraba a las claras que no había perdido su vitalidad.<sup>61</sup> Las primeras resistencias explícitas a la nueva política no tardaron en aparecer dentro de los círculos más cercanos a Casares y a Alsina, quienes procedieron entonces a reinstalar la candidatura de Cambaceres.

Asimismo, a juicio de los órganos del mitrismo, el retorno de la agrupación a la liza electoral resultaba aún desaconsejable, ya que debía condicionarse a la resolución de un grave problema, producto de la estrategia adoptada en los años anteriores: la exclusión de sus simpatizantes del Registro Electoral. En tales circunstancias, sólo una apertura anticipada del padrón electoral permitiría concretar la transición de una fuerza abstencionista y revolucionaria a un partido político institucional, y para ello dependían de la buena voluntad de las instituciones monopolizadas por el autonomismo.

<sup>60</sup> "Ella (la oposición) ha provado que puede poner en las calles de Buenos Aires diez mil ciudadanos resueltos en un momento, en un instante, en un segundo dado." *La Prensa*, 4/7/1877.

<sup>61</sup> "Si el partido mitrista apoyado por la oposición se levanta formando una masa compacta, con todo su bagage de añejos ritos y apego ciego á sus tradiciones y á sus hombres, y aspirando á jugar el todo en una nueva lid decisiva, es de rescindir que el solo amago de este intento hará estrechar los cuadros del adversario, á cuyo campo atraerá todas las antiguas armas lícitas y prohibidas para disfrutar palmo á palmo el terreno que por ese medio conquistó." *La Prensa*, 1/7/1877.

Esta demanda no encontraba mayor respaldo en el seno del autonomismo, donde sólo *La República* se sumó al reclamo de *La Prensa* y *La Nación*. La posición más radical al respecto fue, una vez más, la de *El Nacional* —que ya había anticipado el 23 de junio su apoyo a la candidatura a gobernador de Aristóbulo del Valle—, que se oponía a la reapertura del padrón, argumentando para ello la necesidad de defender los plazos legales para la consolidación de las instituciones republicanas, al tiempo que denunciaba la posibilidad cierta de que el gobernador Casares intentase aplicar un golpe de mano sancionando un decreto de reempadronamiento.<sup>62</sup>

El debate sobre la reapertura del padrón se sumó a un nuevo encontronazo entre los diputados delvallistas y Carlos Casares, que provocó un verdadero conflicto de poderes. Su causa fue la suspensión —por decreto del gobernador, de fecha 25 de junio— de las inminentes elecciones municipales, ante la perspectiva de un nuevo triunfo delvallista. Esta profundización de las divergencias en el seno del autonomismo favoreció el franco avance de las negociaciones entre el presidente Avellaneda, el gobernador Casares, Mitre y el ministro Alsina, junto a otros dirigentes calificados, concretado en un acto de reconciliación pública entre Alsina y Mitre a mediados del mes de julio.

### 3. Cuestionamientos y derrota electoral

Sin embargo, el acuerdo entre las dirigencias no alcanzaba todavía a los partidos, razón por la cual ni el gobernador Casares, ni su ministro Adolfo Alsina, estaban en condiciones de ofrecer mucho más que garantías morales sobre una futura reapertura del padrón, a riesgo de debilitar aún más su propia base política.<sup>63</sup> De este modo, a pesar de la realización de una ronda de reuniones entre delegados del Comité Autonomista de los Doscientos Cincuenta —el cual debía designar la lista para la nueva elección de senadores provinciales— y el Comité Mitrista de los Cuarenta y Cinco —encargado de resolver la presentación de una lista común—, la imposibilidad de obtener una reapertura del padrón determinó la decisión del mitrismo de no presentarse a los comicios de legisladores programados para el 3 de septiembre:

Sin embargo —aclaraba la Comisión Directiva del Comité Mitrista en su declaración—, como una prenda dada á los que se han pronunciado por la política de conciliación, se declara que esta resolución no se opone á que los ciudadanos inscritos que

<sup>62</sup> *El Nacional*, 6/7/1877.

<sup>63</sup> *La Prensa*, 18/7/1877. El 7 de agosto de 1877, el gobernador Carlos Casares le obsequiaba a Mitre un cuadro de Manzoni, acompañado de una conceptuosa misiva: "Caseros derrocó la tiranía de Rosas: el Once de septiembre afianzó la libertad en la provincia de Buenos Aires y Pavón en toda la república. Así, pues, el cuadro de Manzoni representando este glorioso hecho de armas está perfectamente bien en su poder. Suplícole lo admita en lo que complacerá a su seguro servidor". Casares a Mitre, en: B. Mitre, *Obras completas*, tomo XVIII, p. 365.

pertenecen al Partido Nacionalista, apoyen la lista que mejor responda á los propósitos de esa política.<sup>64</sup>

La abstención electoral del mitrismo estuvo acompañada de un recrudescimiento del tono crítico del discurso de sus círculos más radicales, que, a través de *La Prensa*, no sólo pusieron en cuestión la sinceridad con que el autonomismo acompañaba la política de conciliación, sino la capacidad de sus propios dirigentes, proclives al acuerdo, para hacer cumplir los compromisos celebrados. En tal sentido, en su editorial del 2 de septiembre —día previo a la elección—, *La Prensa* objetaba tanto el apoyo informal brindado por Mitre a la lista de Alsina, “que, salvo excepciones, no nos merece ninguna confianza”, cuanto el cariz personalista que habían adquirido las negociaciones, reiterando “un viejo vicio orgánico, el de hacer las cosas unos pocos para imponerlas á los demás”.<sup>65</sup>

Celebradas en tales condiciones, las elecciones del 3 de septiembre confirmaron el predominio electoral del delvallismo en Buenos Aires, ya que obtuvo la victoria por 1.117 votos contra 346. En el interior, en cambio, se verificaron algunas sorpresas. Las fuerzas conciliadoras tuvieron un desempeño destacado en las provincias de Corrientes, La Rioja, Catamarca y Tucumán. En algunos casos, como Jujuy, Salta y Santa Fe, se verificaron algunos contactos tendientes a redefinir las alianzas políticas provinciales. En otros lugares, como por ejemplo Entre Ríos y Córdoba, los conciliadores no tuvieron siquiera oportunidad de ponerse en marcha. En esta última, el roquismo consiguió apropiarse definitivamente de la situación provincial y se dispuso a establecer allí su “campamento político” nacional.<sup>66</sup>

Aun cuando el desempeño de la Conciliación permitía abrir una carta de crédito para esta política, los sectores intransigentes del mitrismo se obstinaron en centrar sus ojos en el escenario local, descargando una crítica cerril sobre el comportamiento de los partidos porteños conciliados. Esto se evidenciaba ya en el editorial de *La Prensa*, publicado al día siguiente de los comicios, en el que Paz se dedicaba a desmenuzar las causas de la derrota:

La conciliación ha sido derrotada ayer. Había dos listas en pugna. La una del círculo delvallista. La otra hecha por el Dr. Alsina, el Coronel Don Lucio V. Mansilla y los doctores Juan Agustín García y Delfín B. Huergo. Esta había sido presentada como “Conciliadora” al Comité Nacionalista, pero el Comité no la aceptó. Los señores Al-

<sup>64</sup> *La Prensa*, 2/9/1877.

<sup>65</sup> La lista de los republicanos estaba encabezada por Roque Sáenz Peña, Lucio V. López, Bernardo Solveyra, José Manuel Estrada, Francisco Uriburu y Pedro Goyena. Entre los conciliados sobresalían Saturnino Unzué, Narciso Martínez de Hoz, Norberto Quirno Costa y Torcuato de Alvear. Véase Olga Bordi de Ragucci, *Aristóbulo del Valle en los orígenes del radicalismo*, Buenos Aires, CEAL, 1987, p. 42.

<sup>66</sup> Al respecto, véase Carlos R. Melo, “El año 1877...”, ob. cit., pp. 162-164; y A. Díaz de Molina, *La oligarquía argentina...*, ob. cit., pp. 77 y ss.

sina y Mitre la hicieron suya, proclamándola, recomendándola á sus amigos y sosteniéndola con calor desde las columnas de nuestro estimable colega de *La Nación*.

¿Cuál ha sido el resultado de estos esfuerzos mancomunados? La derrota. Es decir ha sido derrotada la lista de la *conciliación* y ha triunfado la que sostiene el exclusivismo electoral. No obstante, la opinion del pais es unánime en reconocer la necesidad de hacer práctica la nueva política.

Si, pues, el pais quiere la Conciliación y trabaja por ella, ¿cómo se esplica su indiferencia, su completa abstención en las elecciones del Domingo, á términos de que solo 346 votos conciliadores han acudido sobre algunos miles de empadronados? Dos causas. La convicción pública de que la elección era nula. El descontento general con que fueron recibidos, salvo escepciones, los candidatos de la lista conciliadora.

¿Quien no ha oido esas desconfianzas y temores? Los unos gritan con la ira y la amargura del desencanto: "la conciliación es una farsa". Los otros esclaman: "es una estratagema del Dr. Avellaneda para que lo dejen gobernar sin revoluciones". En la Municipalidad se han atrincherado los *alsinistas* y conservan las mesas receptoras de votos plagadas de empleados. En la Cámara de Diputados de la Provincia se acantonan los *delvallistas* para sostener su padrón. Los que ayer formábamos la *Oposición* permanecemos en nuestras casas, esperando el día de las garantías y de la libertad, para ejercer nuestros derechos políticos, sin que los contamine la impura acción de los elementos oficiales.

El partido *mitrista*, abrazado con el Dr. Alsina, sigue su suerte en las cuestiones electorales de actualidad. Derrotada esta lista, (conciliadora) el pueblo ha dado una lección severa á los que para nada los consultaron en este caso.

La derrota en los comicios porteños del 3 de septiembre permitió extraer una enseñanza fundamental a la dirigencia conciliadora, aun cuando en una clave diferente a la sugerida por *La Prensa*: en tanto el delvallismo continuara ejercitando su notable capacidad para producir el fraude, la victoria electoral de la Conciliación sería una verdadera quimera. Para contrarrestar esa situación perjudicial, se juzgaba indispensable resolver cuatro cuestiones fundamentales: apresurar los acuerdos entre las elites partidarias, designar un candidato común, derribar las barreras que se oponían a la participación electoral del mitrismo y acotar sensiblemente las posiciones institucionales retenidas por el delvallismo, a fin de minar su capacidad de concretar el fraude electoral y dejar a los conciliados en condiciones de producir un sufragio favorable.

Una vez definidos estos objetivos, la inmediata aprobación de las negociaciones realizadas entre Mitre y Alsina por el Comité Autonomista insufló nuevas energías a la Conciliación, a punto tal que, incluso, el Comité Republicano intentó terciar en las negociaciones, sin mayor éxito.<sup>67</sup> Tras numerosas reuniones entre delegados mitris-

<sup>67</sup> Sobre la exclusión de los jóvenes delvallistas, protestaba *El Nacional* el 24 de septiembre, en un editorial titulado "Entrada prohibida": "La candidatura del Dr. Tejedor será proclamada por el Comité Autonomista, pero el Dr. Alsina repartirá las targetas y nadie podrá entrar al local de la proclamación sin la contraseña correspondiente. Es un nuevo medio de proclamar popularmente los candidatos para gobernador".

tas y alsinistas, el 22 de septiembre de 1877 se firmó un compromiso de apoyo a las candidaturas –de procedencia autonomista– de Carlos Tejedor y Félix Frías, para gobernador y vicegobernador respectivamente, aprobadas por unanimidad en el Comité Nacionalista y por amplia mayoría en el Autonomista.

Proclamada sin auscultar las preferencias de la opinión pública, la candidatura de Carlos Tejedor recibió una fría recepción de parte de los sectores intransigentes de los partidos conciliados. Al respecto, *El Nacional* afirmaba el 24 de septiembre:

La candidatura del Dr. Tejedor pone una mordaza en los labios del General Mitre y ata las manos del señor Ministro de la Guerra. Lo mas curioso es que son ellos solamente los que se han reducido á esa admirable situación política. El General Mitre ha atado al Dr. Alsina y el Dr. Alsina ha amordazado al General Mitre. Los dos creen haberse anulado: los dos creen haberse engañado el uno al otro y el pueblo y los espectadores de esta gran comedia, declaran unánimemente que el uno ha sido víctima del otro.

A juicio de *La Prensa*, en tanto, la Conciliación experimentaba una grave falencia, que resultaba indispensable solucionar para no repetir los errores de la “política de la exclusión y la relajación moral”: su escaso arraigo en la sociedad.

La Mayoría de los hombres influyentes de los partidos han concluído ya su obra. Para ellos, la candidatura del Dr. Tejedor llena las aspiraciones de todos respecto de la conciliación, y con ese nombre han sellado su tarea.

Al presente, ese pensamiento viene á buscar su vitalidad entre los elementos populares. Desde luego, se nota cierto estado de indecisión en algunos círculos activos.

El pueblo en general, permanece aun sin apasionarse del nuevo giro de los asuntos políticos, dando á comprender con su actitud que en ello no presiente peligro alguno, y que llegado el caso de ser exhortado á cooperar en favor de aquella combinación, lo haría, si no por la fuerza de una convicción profunda, porque cree que en este último incidente de la conciliación se ha procedido de buena fe. El pueblo no se ha identificado con la actitud de los comités. Se ha considerado como exhimido de tomar parte en la obra empezada, porque le falta el móvil principal en estos casos, cual es el sentimiento de la responsabilidad.<sup>68</sup>

En efecto, las conversaciones entre las dirigencias habían permitido alcanzar un trabajoso acuerdo, que, de todos modos, no permitía modificar mayormente las condiciones electorales que habían propinado al autonomismo una contundente derrota en los comicios del 3 de septiembre, ya que la mayor parte de los simpatizantes del mitrismo continuaban excluidos del padrón. La toma de conciencia sobre la debilidad de su situación había exigido la formulación de un diagnóstico severo por parte de la dirigencia conciliada: la única alternativa para alcanzar la victoria en las

<sup>68</sup> *La Prensa*, 25/9/1877.

elecciones de gobernador del 2 de diciembre radicaba en la creación de las condiciones institucionales indispensables. Sin embargo, habida cuenta de la elevada participación de los delvallistas en las cámaras provinciales, debía descartarse la posibilidad de obtener su sanción legislativa. Éstos ya habían reiterado su negativa a una eventual reapertura anticipada del padrón, y lo mismo podría esperarse de una pérdida de las posiciones adquiridas en la policía, los juzgados de paz, la guardia nacional o la administración. De este modo, saltaba a la vista que el único camino posible era el de su promulgación a través de decretos de la gobernación, pero para ello resultaba indispensable generar un vasto consenso social que legitimase las decisiones adoptadas. La urgencia de la hora reclamaba prestar una atención primordial a obtener el respaldo de la opinión pública, esa misma opinión pública cuyos tímidos gestos iniciales de apoyo al acuerdo político habían encontrado escaso eco en la dirigencia.

### III. LA INSTALACIÓN SOCIAL DE LA CONCILIACIÓN

*La Prensa* había puesto el dedo en la llaga al llamar la atención sobre el escaso arraigo social que aquejaba a la política de conciliación. En efecto, si bien las respuestas iniciales de la opinión pública a la convocatoria habían sido llamativas, éstas no se habían reiterado. Esta denuncia de la escasa voluntad de auscultar las demandas de la opinión pública demostrada por la dirigencia conciliadora constituyó el nervio de la argumentación del mitrismo intransigente a lo largo del proceso de reorganización partidaria, tras el abandono de la estrategia de abstención-revolución. En tanto, la posición del partido se expresaba a través de las páginas de *La Nación*. Sus editoriales no se esforzaban por modificar el esquema imperante en la política porteña a partir, por lo menos, de la Guerra del Paraguay, consistente en la adopción de políticas y el tramado de acuerdos a nivel de las elites que luego serían presentados a la aprobación popular, respondiendo a una estricta lógica facciosa.<sup>69</sup>

La evaluación de *La Prensa*, ante el cariz que tomaban los sucesos, era negativa. Sin embargo, esto comenzó a modificarse poco después, ante el anuncio de la decisión de la dirigencia de la alianza de promover un activo consenso social para garantizar la victoria:

Los clubs parroquiales —anunciaba el 26/9— y los meetings van á ser convocados dentro de breves días, y en presencia del poco tiempo que falta para la elección, sus deliberaciones tendrán que pasar rápidamente al estado de acción.

<sup>69</sup> T. Halperín Donghi, *Una nación...*, ob. cit., pp. 103 y ss.

La percepción de que la dinámica política pasaba a otorgar un papel mucho más significativo al debate y la participación de la prensa —es decir, su propio terreno— modificó de manera sustantiva la clave de los editoriales de Paz, quien ya el 26 de septiembre ofrecía su interpretación de ese cambio:

no es la candidatura del Dr. Tejedor para la gobernación de la Provincia, lo que ha triunfado en los centros directivos de los partidos, sino la idea de la reparación y de la reconstrucción del mecanismo gubernamental, en sus relaciones indispensables con la opinión pública.

En efecto, la necesidad de producir un robusto consenso social<sup>70</sup> potenciaba el protagonismo de la prensa, siempre dispuesta a jugar un papel fundamental en la convocatoria y organización de la movilización política, impartiendo directivas y alentando la actividad de los clubes parroquiales,<sup>71</sup> publicitando las convocatorias a mítines y manifestaciones, organizando suscripciones populares<sup>72</sup> y criticando sin contemplaciones las acciones de sus adversarios.

### 1. La Conciliación gana el espacio público

El 27 de septiembre, en una reunión de más de 1.000 personas invitadas por tarjeta, el Partido Autonomista presentó a sus candidatos. Una vez concluida la reunión, concurrencia se dirigió a las casas de Carlos Tejedor y de Félix Frías, viviendo animadamente los nombres de Adolfo Alsina y de Bartolomé Mitre.<sup>73</sup> Al día siguiente, Avellaneda comunicaba a Bartolomé Mitre su decisión de institucionalizar la gestión del “ministro de la opinión” José María Moreno —una de las figuras claves de la negociación—, incorporándolo a su gabinete.<sup>74</sup> El 2 de octubre sería el Partido Naciona-

<sup>70</sup> Tulio Halperín Donghi ha sostenido que el liberalismo argentino había extraído de la experiencia del rosismo una firme certeza, expresada en una “premisa tan firme y compartida que no iba a ser discutida ni aun por aquellos que hallaron inaceptables las conclusiones que de ella pretendían deducirse: que en la Argentina ningún poder político puede sobrevivir a espaldas de las masas”. *Una nación...*, ob. cit., pp. 59-60.

<sup>71</sup> “Los clubs parroquiales deben estar de pie y los emisarios propagandistas que recorran la campaña, comunicándose con todos los centros de opinion y con las personas influyentes, ya han debido estar en acción.” *La Prensa*, 2/10/1877.

<sup>72</sup> *La Prensa*, 6/10/1877.

<sup>73</sup> *La Prensa*, 28/9/1877.

<sup>74</sup> “El doctor Moreno que acaba de actuar como ministro de la opinión, debe ser el ministro de gobierno. Esta es la indicación natural de los hechos, y habría un vacío ó una sombra en el cuadro actual, si su nombre no reapareciera en las esferas gubernativas.” Avellaneda a Mitre, 28 de septiembre de 1877, en: B. Mitre, *Obras completas*, tomo XVIII, pp. 366-367. Al día siguiente, Mitre le respondía: “He puesto mi empeño para convencer al doctor Moreno que se halla obligado ante la expectativa del país, ante los partidos conciliados, y ante sus deberes con la nueva política, que ha sido el ministro popular por to-

lista el que proclamase las candidaturas en el Teatro Variedades.<sup>75</sup> El 4 de octubre, la juventud nacionalista organizaba una manifestación para iniciar los trabajos de ins-talación social de la Conciliación.<sup>76</sup> El 6, se realizaba una nueva manifestación juve-nil de adhesión a las candidaturas de Tejedor y Frías.<sup>77</sup> El 7, nacionalistas y autonomistas fueron invitados en forma conjunta a un mitin popular.<sup>78</sup>

La respuesta de la opinión pública fue inmediata. A la masiva concurrencia a los mítines y manifestaciones públicas se sumó, rápidamente, un explícito respaldo de los sectores propietarios y el mundo de las finanzas, verificándose un importante re-punte de las operaciones. Esto era subrayado por *La Revista Mercantil* de los corre-dores Rams y Petranera, en su edición quincenal del 1/10:

En la quincena que termina hubo un poco mas de animación, afirmándose la confian-za, debido al acuerdo que ha tenido lugar en estos últimos días respecto á la elección de un candidato de conciliación para futuro gobernador de la Provincia aceptado por los dos partidos que anteriormente estaban en lucha. El Dr. Tejedor es el nuevo candi-dato, quien se recomienda por su actitud de carácter y espíritu de imparcialidad, que tranquiliza á los políticos de los dos partidos, lo que viene á sincerar las dos fraccio-nes ante la opinión respecto á los deseos de llegar á un arreglo que satisfaga las legi-timas aspiraciones de todos.<sup>79</sup>

El 7 de octubre, una fabulosa manifestación pública en favor de la Conciliación arrancaba la admiración de sus adversarios delvallistas.

---

dos aceptado, á aceptar la alta confianza y alto honor que en él se halla dispuesto á depositar el presiden-te de la República con el aplauso unánime del país". Mitre a Avellaneda, 29 de septiembre de 1877, *ibíd.*, pp. 368-369.

<sup>75</sup> "Se realizará el Domingo en el Teatro Variedades, para proclamar las candidaturas. Luego la reu-nión se dirigirá por la calle Florida hasta la plaza del Retiro, pasando en seguida a saludar a los respecti-vos candidatos." "Reunión nacionalista", *La Prensa*, 2/10/1877.

<sup>76</sup> "Hubo anoche una reunión política de 'nuestra juventud', para organizarse y trabajar en pro de la conciliación. Terminado el acto fueron a casa de Mitre, donde el Dr. Fermín Alsina representando al gru-po, dirigió algunas palabras al general que fueron contestadas por este. Después fueron á casa de Tejedor y de José C. Paz, quienes estaban ausentes. De ahí fueron del Dr. Alsina, donde el joven D. Carlos Cerna-das dirigió unas palabras contestadas por aquel. Luego se disolvieron." "Manifestación", *La Prensa*, 5/10/1877.

<sup>77</sup> "Los que suscriben invitan á sus amigos y á todos los que simpaticen con la política de concilia-ción, á una reunión que tendrá lugar el sábado 6 del corriente á las 7 de la noche en la casa calle de Can-gallo núm. 293, con el objeto de hacer una manifestación de adhesión á la combinación Tejedor-Frías. R. Huascarrispa Vidal, Carlos M. Cerna, Adolfo J. Labougle, Adolfo P. Carranza - T. Lanus - Martin de Gain-za - y muchos otros." "Manifestación juvenil", *La Prensa*, 3/10/1877. Cuatro días después, daba cuenta de que "Una manifestación de estudiantes recorrió las calles y se dirigió á las casas de Tejedor, Frías, Mitre, Avellaneda y Alsina anoche". "Manifestación", *La Prensa*, 7/10/1877.

<sup>78</sup> "El Partido Nacionalista invita a un meeting popular al que la comisión directiva del Partido au-tonomista también invita á participar el 7 de octubre." "Meeting", *La Prensa*, 6/10/1877.

<sup>79</sup> *La Revista Mercantil*, editada por Gandolfi y Mos, publicaba en su edición del mismo día un edi-torial similar.

Manifestación del 7/10 de 12 a 14 mil almas en la Plaza de la Victoria. Fueron á la casa de Tejedor. Cuando empezó á hablar no habían terminado de salir. De ahí á la casa de Frias. De ahí á la casa de Casares, donde estaba con Alsina y Mitre. 20 minutos viéndolos hasta que pudieron hablar. Mitre tuvo que empezar 8 veces el discurso. También hablaron Alsina, muy aplaudido, y Casares, un poco menos. Por insinuación de Mitre, á la que se adhirieron los otros dos, encabezaron la muchedumbre hacia la casa de Gobierno, donde estaban Avellaneda y su gabinete, los que fueron vivados.<sup>80</sup>

Tras la gigantesca movilización, el ímpetu no decayó. Los indicadores del respaldo popular a la política de conciliación proliferaban en la prensa adicta. De este modo, el 9 de octubre *La Prensa* recibía con júbilo la formación del Club de la Juventud; el 11 de octubre una manifestación autonomista con banda de música recorría la ciudad;<sup>81</sup> para el 12 de octubre se publicaba la convocatoria para la reorganización del Club Nacional<sup>82</sup> y el 14 se invitaba a una parada militar con ceremonia religiosa.<sup>83</sup>

Con el paso de los días, también desde la campaña comenzaron a llegar noticias alentadoras sobre los trabajos electorales:

En la Magdalena los señores Miguenz, Bavio, Miranda, Piñeiro, son una garantía de que en aquel sentido ni que hacer hay. De Ajó el señor Cobo escribe diciendo que por allí son todos tejedoristas. En San Nicolás el Dr. Saenz Peña no ha podido formar comité. En San Pedro, Zárate, Pilar, Baradero, Ramallo y Areco, está proclamada la candidatura del Dr. Tejedor por todo el mundo. Uno, que en vista de los datos que existen y que aseguran un resultado favorable á la candidatura de Tejedor, pregunta, ¿por qué luchan los delvallistas?<sup>84</sup>

El 16 de octubre, el comercio celebraba un banquete en homenaje a los “iniciadores y ejecutores de la política de Conciliación”<sup>85</sup> al que asistieron más de 500 personas.

<sup>80</sup> *La Prensa*, 9/10/1877.

<sup>81</sup> “Antenoche se reunió en el Coliseum el Club de los Estudiantes. Se leyó un manifiesto y partió este club con una banda de música á lo de Tejedor, donde hablaron los Sres. E. Sanchez y Garcia de Zuñiga, á los que aquel agradeció. Luego fueron á lo de Alsina donde hablaron los Sres. Sánchez y Rivadavia, á quienes contestó el Dr. Alsina, haciendo una reseña histórica de los dos partidos autonomista y nacionalista y declarando que ambos gefes estaban cansados de la lucha estéril, que los hombres no son de hierro y que la conciliación de los partidos era una exigencia ya sentida. La manifestación después de pasar por el Club Autonomista fue á lo de Mitre donde hablaron Adolfo P. Carranza y E. Sánchez, y aquel contestó conmovido. Luego se disolvió.” “Manifestación autonomista”, *La Prensa*, 12/10/1877.

<sup>82</sup> “La Comisión Directiva Provisoria del Club Nacional convoca á los miembros de este centro político y á la juventud nacionalista, á una reunion popular que tendrá lugar el viernes 12 del corriente, á las 7 p. m. en el Coliseum, con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados, reorganizar el Club y nombrar el comité definitivo. Jose P. Terry - Presidente Julian Balbín - Vice-Pte. - Ernesto Landivar - Emilio Carranza - E. Mitre Vedia - Secretarios - Siguen las firmas.” *La Prensa*, 11/10/1877.

<sup>83</sup> *La Prensa*, 14/10/1877.

<sup>84</sup> “Trabajos electorales”, *La Tribuna*, 12/10/77.

<sup>85</sup> La convocatoria se publicó en los diarios porteños a partir del 7 de octubre de 1877. Encabezaban la Comisión Organizadora Francisco Madero, Francisco Malimann, Guillermo Paats, Manuel Correa Morales y Carlos B. Wehely. Véase *La Prensa*, 7/10/1877 y días sucesivos.

En su momento culminante, el presidente Avellaneda hizo votos por la supresión del curso forzoso y la reapertura de la Oficina de Cambios, respondiendo a los reclamos de los presentes.

El programa de la Conciliación –afirmaba Avellaneda– queda así redactado en su rasgo predominante bajo el orden económico. Que su grande obra sea suprimir el CURSO FORZOSO [...] empezando por restablecer la Oficina de Cambios, inaugurada bajo el Gobierno del actual Ministro de Guerra y que durante diez años ha dado seguridad, firmeza y hasta dignidad á las operaciones de nuestro comercio, preservándolas de los azares del juego.<sup>86</sup>

En los días subsiguientes, las reuniones y manifestaciones se repitieron. El 17 de octubre se reorganizó el Club Nacional, realizándose una manifestación posterior que recorrió la ciudad, saludando a candidatos y líderes políticos.<sup>87</sup> Dos días después se verificó una reunión de vecinos de la Parroquia de San Cristóbal, en apoyo de la Conciliación, “a fin de dar principio a los trabajos electorales”.<sup>88</sup>

Mientras tanto, los delvallistas organizaban sus propios actos y manifestaciones, como por ejemplo la de jóvenes estudiantes del 24 de octubre, que sumó alrededor de 600 personas, que luego se dirigió a saludar a Aristóbulo del Valle,<sup>89</sup> o las del 28 de noviembre y días siguientes, con banda de música.<sup>90</sup> Sin embargo, resultaron en general espaciadas y poco numerosas, adoptando un tono llamativamente violento.

## 2. Conciliación y coacción

La coacción también jugó un papel esencial en la implementación de la nueva política, tanto a partir de la decisión evidenciada por el gobierno provincial de crear las condiciones apropiadas para llevar adelante su política, como de las fuerzas políticas, que –sobre todo en el caso del delvallismo– intentaron desalentar la sorprendente y numerosa participación en respaldo de la Conciliación, que contrastaba sensiblemente con los ínfimos índices de los años anteriores.

<sup>86</sup> “Con una concurrencia de mas de quinientas personas del Comercio y de algunos otros gremios, tuvo lugar ante anoche esa fiesta celebrada en homenaje a la conciliación, en el Teatro de la Opera.” “Banquete del Comercio”, *La Prensa*, 17/10/1877.

<sup>87</sup> “Se reunió antenoche en el Coliseum el Club Nacional; bajo la dirección del Presidente provisorio Jose A. Terry. Luego hablaron el Dr. Quirno Costa, el Dr. Lastra, el Dr. Cantilo y otros. Se nombró luego la nueva Comision Directiva. Luego pasaron a saludar el Dr. Alsina. La manifestacion se dirigió despues a saludar a Casares, Avellaneda y J. M. Moreno, quienes estaban ausentes. Fueron a Casa de Tejedor, quien contestó: Cuento con vosotros para cumplir hasta el fin la misión que pretenden confiarme. (Aplausos) Luego pasaron por lo de Mitre, quien contestó dedicando un recuerdo á todos los hechos gloriosos que desde 1806 hasta nuestra época, ha realizado la juventud argentina.” *La Prensa*, 19/10/1877.

<sup>88</sup> *La Prensa*, 20/10/1877.

<sup>89</sup> *La Prensa*, 25/10/1877.

<sup>90</sup> *El Nacional*, 28/11/1877.

En tal sentido, es posible advertir –desde los mismos inicios de la Conciliación– la voluntad del gobernador Casares de aprovechar el respaldo que obtenía la nueva política para garantizarse un control incuestionado sobre la administración provincial, y debilitar de ese modo la capacidad demostrada por los delvallistas para organizar el fraude electoral. Entre las medidas adoptadas para ese fin, pueden destacarse fundamentalmente dos. La primera, tras los violentos sucesos de Balvanera, en las elecciones del mes de marzo, consistió en la separación de su cargo del comisario Hipólito Yrigoyen, complementada poco después con la designación de un nuevo jefe de policía, el teniente coronel Domingo Viejo Bueno, en reemplazo del delvallista Dardo Rocha, a quien se le imputaba escasa confiabilidad. El nuevo jefe se dispuso a modificar inmediatamente el equilibrio político dentro de la fuerza, cesando en sus funciones a nueve comisarios delvallistas. Para el mes de junio, la planta de comisarios estaría compuesta por 17 cambaceristas, 1 mitrista, 3 delvallistas y 3 moderados.<sup>91</sup>

La segunda medida adoptada por Casares consistió en la sanción de un decreto de baja para los funcionarios que no apoyaran la política de conciliación:

Departamento de Gobierno

Decreto

Buenos Aires, Julio 28 de 1877

Considerando que la política de conciliación es la única que conviene á la paz y al orden constitucional de la Provincia y estando resuelto el P.E. á llevarla adelante por los medios que la Constitución establece, el P.E.:

#### ACUERDA Y DECRETA

Art. 1º – Hágase saber por los Ministerios de Gobierno y de Hacienda á todos los empleados de sus respectivas reparticiones de la Ciudad y de la Campaña, que todos aquellos que no se hallen dispuestos á secundar la política de conciliación solemnemente proclamada en el mensaje del P.E. presenten sus renunciaciones de los empleos que desempeñan bajo apercibimiento.

Art. 2º – Habiendo manifestado por actos públicos de opinión en contra de esta política el Dr. D. Roque Saénz Peña, Comandante del 1r. Batallón del 2do. Regimiento de Gs. Ns. D. Enrique B. Moreno, Gefe del 1er. Regimiento, Don Eulogio Enciso Gefe, del 5º Regimiento, D. Juan Dillon Comandante Militar de Merlo, el Teniente Coronel D. Julián Martínez, Gefe del 3er. Regimiento D. Marcos Paz, Comandante del 1er. Batallón del 3er. Regimiento de Gs. Ns., quedan separados del mando de sus respectivos cuerpos, dándoles las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º – Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial – C. Casares – V. G. Quesada – R. Varela. <sup>92</sup>

<sup>91</sup> *La Prensa*, 7 y 8/6/1877.

<sup>92</sup> *La Prensa*, 29/7/1877.

El decreto de Casares reflejaba una concepción de la administración como botín de la facción gobernante, expresada en un ordenamiento vertical que castigaba el ejercicio del disenso, considerándolo como una especie de traición a la lealtad partidaria. Esta interpretación trasuntaba un escaso respeto por las libertades individuales, cuya observancia no habían cesado de reclamar los órganos escritos del mitrismo durante la etapa de abstención, ante el extendido imperio del estado de sitio. Sin embargo, embarcados ahora en la política de conciliación, la medida no recibiría críticas de los medios vinculados a los partidos conciliados, motivando la enérgica denuncia de *El Nacional*:

La prensa que se llama independiente ha guardado y sigue guardando completo silencio sobre el Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, en el cual se destituye á varios gefes de guardias nacionales por el delito de haber tenido como Diputados, opiniones contrarias al Gobierno. Se comprende bien cuales son los motivos de ese silencio. Desde el Presidente de la República hasta el último empleado, no ha habido una sola persona que no condene unánimemente los actos de que se ha hecho culpable el P.E. Se nos asegura que el señor Avellaneda ha reprendido enérgicamente al señor Casares y á sus ministros y que en cuanto al señor Quesada, ha declarado que su candidatura para Ministro del Culto ha muerto desde el día en que aconsejó y firmó aquella famosa pieza de la que para colmo es autor original. Pero todo esto nada significa cuando deliberadamente se amordaza con la influencia oficial, la libre opinion de la prensa, tan dispuesta siempre á analizar todo aquello que no ofrece peligro y tan dispuesta á callar lo que perjudica á sus intereses positivos...<sup>93</sup>

Con su contundente editorial, *El Nacional* buscaba instalar un debate periodístico sobre la decisión de Casares. Sin embargo, su fracaso fue rotundo. Más aún, la única referencia a la cuestión de los empleos públicos sería efectuada por *La Prensa*, casi dos meses después, pero en una dirección muy diferente de la pretendida por el periódico redactado por Del Valle. En efecto, el 28 de octubre el diario de Paz reclamaba que, para que la conciliación fuera completa, debería alcanzar a aquellos opositores que perdieron sus empleos a partir de la revolución, a quienes ahora debía reponerse en sus cargos como acto de estricta justicia.

En la epoca revolucionaria y posteriormente á ella, fueron separados de sus puestos un crecido número de empleados, por ser sospechosas á los gobiernos, sus opiniones políticas. Durante la revolución, el gobierno creía ver un enemigo peligroso en cada empleado, perteneciente al partido de la oposición, y sin mas ni mas lo destituía de su empleo. Posteriormente, cuando se esperaba un movimiento revolucionario en cada día que amanecía, sucedía otro tanto. La conciliación, que ha venido en hora feliz, á reponer las cosas en su quicio, debe llegar hasta los mas pequeños intereses, porque ese es uno de los atributos de la justicia.

<sup>93</sup> "La conspiración del silencio", *El Nacional*, 1/8/1877.

El editorial recordaba que no habían sido los delvallistas los únicos —y, ni siquiera, los más— perjudicados por esta política de exclusión de la función pública de la oposición. Profundizando esta línea argumental, *La Prensa* denunciaba el 9 de noviembre que la Conciliación no había superado todavía la dimensión de un acuerdo de elites, las cuales se habían beneficiado exclusivamente con las disposiciones adoptadas —citando como ejemplos la amnistía y progresiva reincorporación a la fuerza concedida a los jefes militares,<sup>94</sup> o bien la designación de algunas figuras destacadas dentro del círculo selecto de Bartolomé Mitre, como Rufino de Elizalde y José María Gutiérrez, en el gabinete nacional—, en tanto no se había registrado modificación alguna en la situación de la tropa revolucionaria de 1874, destinada en su momento a la frontera y a los cuerpos de línea, ni en la de los empleados que habían perdido sus puestos por razones políticas.

Fracasada su estrategia de denuncia de lo que calificaba como excesos de la administración, el delvallismo se aplicó, de manera creciente, al ejercicio de ciertas formas de coacción. En efecto, en vistas del consenso otorgado por la opinión pública a la política de conciliación, los delvallistas no dudaron en recurrir a un uso limitado de la violencia, intentando desalentar la participación popular. A partir del 3 de noviembre, las noticias sobre la infiltración de elementos delvallistas, con el fin de provocar desmanes en actos y reuniones conciliadoras, se sucedieron de manera ininterrumpida.<sup>95</sup> Las acciones de provocación y agresión directa estuvieron acompañadas por el envío de anónimos, que aconsejaban abstenerse de participar en la elección.<sup>96</sup>

Por el lado del situacionismo, en tanto, se intentaba garantizar el apoyo a la Conciliación en la campaña recurriendo al envío de tropas. Esta decisión hacía prever un oscuro porvenir para la vida republicana, y así lo denunciaba *La Prensa* en su edición del 23 de octubre:

De esta ciudad ha salido una expedición con destino á uno de los partidos de campaña con el objetivo de proclamar los candidatos de conciliación para la gobernación de Buenos Aires, llevando á la cabeza la banda de música de uno de los batallones de línea. Cualquiera vaticinará siniestramente el porvenir, colocándose sobre el hecho que censuramos, en nombre de la política regeneradora y de las aspiraciones del pueblo. La Conciliación debe principiar por el respeto á los principios y no por la ostentación de la fuerza. Los poderes públicos, nacionales y provinciales, deben dar el ejemplo de prescindencia absoluta en la campaña electoral, en que esta empeñado el pueblo.

94 Véase Cámara de Diputados de la Nación, *Diario de sesiones 1877*, tomo I, pp. 851-854.

95 Véase *La Prensa*, 4/10/1877; *La Tribuna*, 11/10/1877; *La Prensa*, 12/11/1877 y 17/11/1877.

96 “En muchas casas de esta ciudad se han recibido cartas anónimas en las que se aconseja á las familias que no dejen votar á sus parientes en las elecciones del Domingo, aduciendo que se preparan grandes desórdenes.” “Anónimos”, *La Prensa*, 27/11/1877.

A medida que se acercaba el momento de la elección, comenzaron a proliferar sombríos pronósticos. Se afirmaba que la violencia y los desmanes habrían de marcar el tono de las elecciones de gobernador y vicegobernador. La prensa en poco contribuía a calmar los ánimos.

Los órganos de la prensa, de los sostenedores de las dos candidaturas en lucha, protestan por su parte todos los días, sus sentimientos pacíficos y serenos, pero arrojando sobre el rostro del adversario la acusación de estar armado y prevenido para producir desórdenes sangrientos en los atrios.<sup>97</sup>

En efecto, las denuncias sobre la existencia de facciones armadas, dispuestas a convertir el acto electoral en un reguero de sangre, inundaban las páginas de los periódicos, ofreciendo escasos motivos para la calma.

Corren rumores de que el 2 de Diciembre Buenos Aires será un reguero de pólvora. Señala que no sabe de donde salieron ni cual es su causa. Hay quienes aseguran que el Gobernador Casares y el Gefe de Policía están dispuestos á proteger con los elementos oficiales los trabajos de alguno de los candidatos, apañando solapadamente los desmanes de sus sostenedores, pero por nuestra parte nos resistimos á dar crédito á tales afirmaciones. No siempre que se carga un arma es con la intención de hacer uso de ella, sino mas bien como una precaución, para estar listo en el momento en que haya necesidad de repeler un ataque. Aunque efectivamente los partidos se encuentren desarmados, se tiene siempre la idea de que están prevenidos para la pelea y esa idea es la que garante el orden y la paz entre los contendores.<sup>98</sup>

### *3. La consagración electoral*

Desde la perspectiva de *La Prensa*, la Conciliación ofrecía una excepcional oportunidad para impulsar una necesaria reforma de la política porteña, trocando la tradicional dinámica de exclusión por otra que garantizase una mayor inclusión de la opinión pública, refundando una vida cívica que significase una verdadera escuela de formación del ciudadano.

No es el pueblo el que se ha vuelto desconfiado: son los partidos mal dirigidos y los Gobiernos peor encaminados los que le han formado esa situación de espíritu. Entre-  
mos de lleno y sin pretensiones en la escuela cívica, formemos allí al ciudadano, y luego tratemos de recobrar la confianza.<sup>99</sup>

<sup>97</sup> "Actitud de la prensa", *La Prensa*, 29/11/1877.

<sup>98</sup> "Violencia política", *La Prensa*, 22/11/1877.

<sup>99</sup> *La Prensa*, 28/6/77.

En opinión de Paz, una inspiración más igualitaria de la vida pública no sólo implicaba ensayar un cambio largamente reclamado, sino la única posibilidad de acabar con el reinado del fraude y la corrupción que había caracterizado a las instituciones políticas bonaerenses a lo largo de su historia. Por ese motivo, justamente, cobraba una fundamental importancia el reclamo de reapertura del Registro Electoral, puesto que, como consecuencia de la estrategia de abstención que había adoptado el mitrismo después de la revolución de 1874, buena parte de sus simpatizantes se encontraban excluidos del padrón. Si la dirigencia política, por fin, se decidía a convertir a la vida política en escuela de la ciudadanía, resultaba indispensable actuar con premura.

Este reclamo fue reiterado con insistencia por la prensa mitrista desde los inicios mismos de la política de conciliación, juzgándolo como la última barrera que se oponía a la reinsertión definitiva de la facción en la vida institucional.<sup>100</sup> Sin embargo, no encontraba respuesta en el seno del autonomismo provincial. Por una parte, la posición del delvallismo, fijada por *El Nacional* el 6 de julio, resultaba terminante: la reapertura anticipada del padrón, ignorando los plazos establecidos, constituía una flagrante violación de la legalidad republicana, un verdadero gesto de autoritarismo. Por otra, la sorprendente respuesta pública recibida por la convocatoria del mitrismo, movilizándolo a más de 10.000 personas en su reunión inicial del 1º de julio, había provocado severos resquemores dentro del alsinismo, que resultaba muy difícil extirpar.

Ante el escaso éxito de su prédica, el 27 de julio *La Prensa* publicaba un severo editorial, donde se mezclaban la crítica feroz y la impotencia.

¿Es posible que se necesite conferencias y promesas y recíprocas de los hombres, para que todo el país pueda disfrutar de aquello que le garanten las leyes? Ha sido necesario que el general Mitre estrechara la mano del Dr. Alsina y le declarase que su partido cooperaría á los trabajos de la frontera, para que el Dr. Alsina se resolviese á prometer un registro electoral honesto y una elección legal. El escándalo es tremendo. Un jefe de partido puede mas que el imperio de las leyes y de la Constitución de que aquellas derivan, pues el como San Pedro el de las llaves del cielo, cierra ó abre al pueblo, la entrada á los comicios. Algunos miembros de su círculo político, cuyo hechos se hallan abiertamente en contradicción con sus programas escritos y proclamas de viva voz, se han empeñado en que nadie ha de votar en Buenos Aires mas que el.

La demanda era simple y directa:

1º Anulación del padrón no controlado y deficiente que hoy existe.

2º Formación del Registro Electoral en toda la provincia.

<sup>100</sup> Esto no importaba desconocer que la estrategia de abstención electoral diseñada durante los tiempos de la clandestinidad había recibido un acatamiento irregular, con grandes diferencias geográficas. Los niveles mayores de desconocimiento de las directivas partidarias se habían registrado en la campaña, donde la capacidad de sufragar había constituido una indispensable herramienta para la negociación política y la preservación de personas y propiedades durante los años oscuros de la exclusión, que sus simpatizantes no habían dilapidado. Véase *La Prensa*, 1/7/1877.

Hasta el mes de septiembre, las resistencias dentro del autonomismo provincial significaron un alto costo que ni Adolfo Alsina ni Carlos Casares estuvieron dispuestos a pagar, aun cuando ello pusiese en riesgo la continuidad de la Conciliación. Sin embargo, la contundente derrota del 3 de septiembre contribuyó a modificar decisivamente la situación. El 27 de octubre, ignorando la impugnación de los delvallistas —que detentaban la mayoría en la Cámara de Diputados de la provincia—, el gobernador Casares decretó finalmente la apertura del Registro Cívico.<sup>101</sup>

Esta decisión, sumada a la inminencia de las elecciones, brindó a *La Prensa* la oportunidad de desarrollar un verdadero curso de pedagogía electoral, en todo coherente con su explícita vocación de formar un nuevo ciudadano, capaz de franquearse un papel protagónico dentro de un sistema político más transparente. En principio, comenzaría por promover una generalizada inscripción electoral, remarcando su importancia excepcional como herramienta para acabar con la política excluyente de las facciones porteñas.

La inscripción de este año, servirá para la renovación completa de las Cámaras Nacionales y alcanza hasta la elección de Presidente de la República, puesto que dura cuatro años. El último domingo de febrero se elige de 30 á 40 diputados en todo el país. Pocas veces al empadronamiento cívico se presenta con mas importancia para la Nación, que el que se abrirá en noviembre. Es la base de la prueba práctica de la conciliación. La política de exclusión y sus funestas consecuencias recibirán el golpe de gracia en los comicios.<sup>102</sup>

101 "Decreto electoral

Buenos Aires, Octubre 27 de 1877

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 2º de la ley nacional de elecciones de 18 del corriente, el Poder Ejecutivo - Acuerda y decreta:

Art 1º - Quedan convocados los ciudadanos que forman el pueblo de la Provincia á concurrir á inscribirse en el Registro Cívico Nacional que deberá quedar abierto para este fin el 25 del entrante mes de Noviembre.

Art. 2º - Las Juntas calificadoras que deben funcionar con arreglo al artículo 4º de la espresada bajo la precidencia de los Jueces de Paz, serán compuestas en la ciudad y campaña, de los ciudadanos que al efecto designe el sorteo que deberá practicarse en el recinto de la Legislatura por el Presidente de esta, el de la Suprema Corte de Justicia y el Juez de Sección.

Art. 3º - Comuníquese, etc. Carlos Casares - Vicente Quesada", *La Prensa*, 28/10/1877.

102 "Inscripción electoral", *La Prensa*, 31/10/1877. El 21 de noviembre, se repite el llamado: "Por la nueva ley de elecciones pueden anotarse hasta el último Domingo de Noviembre. La inscripción del 74 ha caducado y hoy se abren nuevos libros. La importancia de este nuevo empadronamiento, queda patentizada con solo llevar la mirada á todas las elecciones que tienen que celebrarse bajo su imperio y al carácter regenerador que tienen en sí la nueva política implantada en el país. Pero basta para convencer al pueblo de la necesidad de inscribirse, el hecho de que la reorganización de la política nacional, que es reaccionaria hacia el bien, tiene por fuerza que principiar por confiar la representación popular en el parlamento, á ciudadanos de competencia y de independencia conocidas. Para que el pueblo sea libre e independiente, es necesario que se inscriba en el Registro electoral. Si no va a refrendar allí sus facultades soberanas, será el juguete de cualquiera que se empeñe en dominarlo. Un pueblo que no esta anotado en el Registro Cívico, es como un ejercito desarmado". *La Prensa*, 21/11/77.

A continuación, pasaba a desarrollar su prédica en dos direcciones principales: la difusión detallada de las innovaciones registradas en la normativa durante los años de abstención, y las instancias legales a las que los ciudadanos podían recurrir para combatir el fraude, haciendo de este modo verdad la pregonada “pureza del sufragio”.

La boleta de calificación es el ajuar indispensable que jamás debe faltar a cada ciudadano. La nueva ley electoral trae considerables cambios. Por la ley antigua, cada distrito electoral, no tenía sino una mesa receptora de sufragios. Esto traía graves perjuicios, por cuanto en las horas designadas para la recepción de votos, no había tiempo material para que sufraguen mas de 500 ciudadanos. Sucedió que la mayor parte de los distritos contenían un número doble de inscriptos, quedando por consiguiente, la mitad de emitir su voto. Por la nueva ley habrán tantas asambleas receptoras, cuantas series de 500 inscriptos se cuenten en los registros.<sup>103</sup>

#### 4. Una iniciativa original para combatir el fraude

Sin embargo, para garantizar el triunfo no sólo debía alentarse el ejercicio de la ciudadanía a través de la prensa, induciendo a conseguir una alta inscripción en los registros electorales, sino, fundamentalmente, liquidar la capacidad del delvallismo de implementar el fraude, colocando a la Conciliación en situación de producir un resultado electoral favorable. En la época, las elecciones constituían ante todo un mecanismo interno del sistema político —que, por lo tanto, poco incidía en el proceso de construcción de una ciudadanía—, que apuntaba ante todo a la resolución relativamente pacífica de las disputas interfacciosas. Las elecciones acotaban el espacio de enfrentamiento entre las facciones espacial y temporalmente, y significaban el camino aceptado de acceso a los cargos representativos.<sup>104</sup> De este modo, si bien el consenso de la opinión pública había significado una base indispensable para el fortalecimiento de la política de conciliación y la creación de las condiciones institucionales que permitieran aspirar a la victoria, el momento de la verdad había llegado. Era indispensable coronar el acuerdo con un triunfo electoral: el fraude debía combatirse con más fraude.

Este diagnóstico, sin embargo, implicaba aceptar que la etapa de la acción de la opinión pública en el tramado de la conciliación de los partidos estaba agotada. En

<sup>103</sup> “Elecciones”, *La Prensa*, 1/11/1877.

<sup>104</sup> “mientras en su origen la participación de ciertos sectores de las clases populares en las elecciones formó parte de una movilización mayor desatada por la revolución y las guerras de independencia, en las décadas de 1860 y 1870 la participación electoral involucraba a sectores cada vez más minoritarios y marginales y menos representativos del conjunto. En consecuencia, las prácticas electorales terminaron convirtiéndose en instrumentos internos al juego político, que no funcionaban como mecanismos de mediación con la sociedad civil, ni como formas significativas de participación.” H. Sabato, “Elecciones y prácticas electorales...”, ob. cit., pp. 138-139; y *La política...*, ob. cit., segunda parte.

efecto, durante los días previos a la jornada electoral del 2 de diciembre, los periódicos porteños más vinculados con las dirigencias partidarias, como *La Nación*, *La Tribuna* o el mismo *El Nacional*, insistieron en analizar el curso de la organización de los “trabajos electorales”, disminuyendo sensiblemente sus convocatorias a la opinión pública. Sin embargo, la situación de Paz, como miembro de un sector intransigente del nacionalismo que tenía injerencia muy limitada en las decisiones partidarias, era significativamente diferente, equiparándose a la que había experimentado en la etapa previa a las elecciones del 3 de septiembre. Si la formación y expresión de la opinión pública no constituían un objetivo prioritario dentro del juego político, el papel del diario –y de su editor– se devaluaba de manera irremisible.

A partir de esta clave puede entenderse la nueva estrategia adoptada por *La Prensa* hacia fines del mes de octubre de 1877. Sin abandonar su curso de pedagogía ciudadana, Paz insistió en censurar la escasa predisposición de la dirigencia conciliadora para realizar trabajos electorales unificados, al tiempo que llamaba la atención sobre la capacidad conservada por el delvallismo para producir el fraude. De este modo, su diagnóstico de la situación lo conducía a prescribir la necesidad de elaborar un correctivo capaz de desactivar esa riesgosa alternativa. Sin embargo, en vistas de la falta de aplicación de los partidos para coordinar sus tareas, la única solución a la vista –afirmaba– consistía en que la opinión pública, organizada por los periódicos, efectuase por primera vez un control efectivo del sufragio a fin de impedir su falseamiento. Ésta era la iniciativa que proponía en su edición del 18 de noviembre, sugiriendo a continuación la realización de una estadística o registro extraoficial de votantes que permitiese disuadir cualquier intento de falseamiento del sufragio. Dos días después, el 20 de noviembre, perfeccionaba esta moción, sumando la propuesta de organizar un servicio de corresponsales, a fin de garantizar una supervisión rigurosa del escrutinio por parte de la opinión pública.

La recepción de esta iniciativa entre los periódicos conciliadores fue calurosa, ya que habilitaba la posibilidad de refrendar una probable victoria en las urnas –es decir, en el terreno de las facciones– con una certificación simultánea de la opinión pública, reforzando de este modo su legitimidad y respaldo social. Inmediatamente, *La Nación*, *La Tribuna* y *La Situación* ofrecieron su concurso,<sup>105</sup> sumándose a la requisitoria de voluntarios entre sus propios lectores. Por su parte, el 23 de noviembre, *El Nacional* criticaba duramente el proyecto, considerándolo como un intento de pisotear las instituciones republicanas y de encubrir un gigantesco fraude electoral en

<sup>105</sup> “Nuestro estimable colega de *La Nación* reproduce en su número de ayer un suelto que se publicó en esta sección, en que avisábamos a nuestros lectores que *La Prensa* se ocupaba en organizar un servicio de corresponsales para formar un Registro Popular el día de la próxima elección, anotando el nombre y domicilio de todos los que sufragan en pro de los candidatos de la conciliación.” *La Nación* había ofrecido su concurso, el que es aceptado, señalándose que se fijará fecha para encontrarse. “Prevención”, *La Prensa*, 21/11/1877.

“*La Situación* y *La Tribuna* de ayer se expresan en el mismo sentido que *La Nación* con respecto al padron popular.” “Padrón extraoficial”, *La Prensa*, 22/11/1877.

ciernes, ungiendo como árbitro inapelable a la prensa conciliada. Sin embargo, su prédica sería en vano.

La reapertura del Registro Cívico, reivindicación considerada clave por el mitrismo y que había dado vida a uno de los principales debates públicos en los meses previos, terminó en un verdadero fracaso. En efecto, el número de inscriptos resultó ínfimo, y los periódicos mitristas se encontraron en aprietos al momento de analizar sus causas. Finalmente, concluyeron en que la principal razón había sido la tradicional “falta de contracción de los ciudadanos, en el desempeño de sus deberes cívicos”,<sup>106</sup> que había impedido formar las comisiones empadronadoras. Si bien muchos interesados habían concurrido a empadronarse, se afirmaba, no habían encontrado dónde hacerlo. Sin embargo, esta endeble argumentación permite postular que la respuesta recogida por la apertura del padrón no respondió a ninguna razón excepcional, sino a la aceptación generalizada —como ha señalado Hilda Sabato<sup>107</sup> de que el acto comicial era un terreno en el que se enfrentaban pequeños grupos de verdaderos profesionales, cuya composición no respondía necesariamente a la establecida en la normativa correspondiente ni a la lógica moderna de la representación política. Por ese motivo, el ciudadano común encontraba escasos incentivos para ejercer su derecho a sufragar. Sus instancias de participación eran fundamentalmente otras, como la prensa, la movilización o el asociacionismo, lo que en este caso se reafirma al observar el robusto respaldo otorgado por la opinión pública a la política conciliadora, o bien la respuesta obtenida por la convocatoria de corresponsales, según notificaba *La Prensa* en su edición del 27 de noviembre:

*La Prensa* ha designado corresponsales para la elección del domingo. Es la primera vez que la prensa concurre oficialmente a los atrios. La sala de sesiones de la prensa es la nación entera.

#### IV. VICTORIA ELECTORAL, DERROTA POLÍTICA

La Conciliación afrontó el domingo 2 de diciembre su prueba de fuego electoral. Pese a las oscuras prevenciones, la paz imperó entre las partes —a excepción de la parroquia de Balvanera<sup>108</sup>— y la candidatura de Carlos Tejedor y Félix Frías obtuvo un triunfo contundente.

<sup>106</sup> *La Prensa*, 27/11/1877.

<sup>107</sup> H. Sabato, *La política...*, ob. cit., segunda parte.

<sup>108</sup> “El Poder Ejecutivo guarda un inesplicable silencio respecto a las ocurrencias de Balvanera.

”Hemos procurado inútilmente en la Policía y en la casa de Gobierno una copia del parte oficial sobre los sucesos que ensangrentaron el atrio de aquella parroquia. La copia nos ha sido redondamente negada.” En un artículo del mismo día, remarca la “eficacia de la Policía (menos en Balvanera, donde ella es cómplice del desorden)”. “Balvanera”, *La Prensa*, 5/12/1877. Tres días después, concluía: “En el hecho de Balvanera solamente hay un culpable: lo fue todo el destacamento policial”. *La Prensa*, 8/12/1877

CUADRO 1. Elecciones de gobernador provincial del 2 de diciembre de 1877

		Conciliadores	Delvallistas	Diferencia	Total votos
Ciudad	Corresponsales	3.043	941	2.102	3.984
	Oficiales	3.135	1.181	1.954	4.316
Campaña	Corresponsales	8.002	849	7.153	8.851
	Oficiales	7.616	1.129	6.487	8.745
Total	Corresponsales	11.045	1.790	9.255	12.835
	Oficiales	10.751	2.310	8.441	13.061

FUENTE: Elaboración propia basada en datos oficiales y del periódico *La Prensa* de los días 3, 4 y 5/12/1877.

En su edición del 3 de diciembre, *La Prensa* caracterizó la actitud asumida por los delvallistas como “civilizada”<sup>109</sup>. Asimismo, destacaba el éxito de los corresponsales, a quienes les agradecía su desinteresada gestión, puesto que, a partir de los datos consignados, había resultado posible elaborar rápidamente una estadística bastante aproximada a los resultados oficiales, que impidió la distorsión de los sufragios emitidos. Aunque la valoración que hacía el diario era excesiva, apuntaba ante todo a impedir que los resultados electorales fueran interpretados como una victoria exclusiva de la dirigencia facciosa, llamando la atención sobre el papel que le había correspondido a la opinión pública en la gestación y el éxito comicial de la nueva política.

Las elecciones del 2 de diciembre de 1877 echaron por tierra los oscuros pronósticos sobre el despliegue de una ola de violencia en la jornada comicial, que habían ocupado las páginas de los periódicos durante los días previos. En realidad, nada había sido librado al azar por parte de la dirigencia conciliadora, que desplegó una cuidadosa ingeniería para controlar el acto electoral. Las medidas adoptadas habían cercenado la capacidad de los republicanos para producir el fraude electoral e incrementado sustantivamente la propia, y ahora recogía los frutos de esa siembra. En efecto, en tanto la destitución de los comisarios vinculados al delvallismo, la baja de los opositores de la administración y la guardia nacional, el envío de tropas a la campaña para controlar la jornada comicial y, finalmente, la reapertura del padrón habían generado las condiciones institucionales indispensables para la victoria, la contundente respuesta obtenida por las iniciativas que promovieron el consenso de la opinión pública –mítines, movilizaciones, actos públicos, etc.–, cuyo toque final había consistido en la convocatoria de corresponsales para supervisar los comicios, permiti-

<sup>109</sup> “Los sostenedores de la candidatura del Dr. Del Valle por su parte se han mantenido templados y respetuosos por el orden público.” *La Prensa*, 3/12/1877.



cando sumar al prestigio ya detentado en los ámbitos sociopolíticos dirigentes una consideración similar dentro de las voces públicas que definían los ritmos del juego político.

Montándose sobre tales argumentos y aspiraciones, Paz no cejaría en subrayar la conveniencia de bajar los decibeles de la disputa provincial, insistiendo en la necesidad de dotar a la Conciliación de los Partidos de un programa concreto e inclusivo. El triunfo electoral —enfaticaba— no debería ser el punto de llegada, sino de partida para una nueva vida política que permitiera a cada cual encontrar un lugar bajo el sol,<sup>113</sup> componiendo de este modo un modelo de convivencia republicana cuya ingeniería había intentado esbozar en los días más oscuros de la disputa facciosa a través de las páginas de *La Prensa*.

### *El fin de la Conciliación*

Sin embargo, ese cambio no tendría lugar. En efecto, pensada inicialmente como una estrategia de pacificación y consolidación de la autoridad de los Estados nacional y provincial en un contexto crítico, la política de conciliación comenzó a presentar algunos signos contundentes de agotamiento tras su victoria electoral en Buenos Aires, muchos de los cuales ya habían comenzado a advertirse en los meses previos, aun cuando no se los había evaluado por entonces en su verdadera magnitud.

En realidad, la Conciliación había nacido con una debilidad endémica: su incapacidad para proyectarse más allá de las fronteras porteñas. En efecto, ya desde el momento del anuncio de la intención de impulsar una política de “conciliación y equidad”, formulado por el presidente Avellaneda en el foco de la revolución mitrista de 1874, las voces de disconformidad se habían difundido rápidamente por todo el país. En los años siguientes, la pervivencia de esta valoración negativa lo había convencido de la conveniencia de aguardar la llegada de tiempos más apacibles para fecundar su proyecto. Sin embargo, la confluencia de diversos factores de gravedad en los inicios de 1877 (coletazos de la crisis económico financiera, amenaza de un conflicto armado con Chile, creciente papel arbitral del Ejército en los conflictos políticos provinciales y regionales, levantamiento de López Jordán, planificación de una nueva revolución mitrista para mediados del año 1877 y progresivo predominio del delvallismo dentro de la política provincial) condujo a Avellaneda a adoptar esa iniciativa que, sin embargo, seguía mereciéndole una valoración ambigua. Por una parte, su éxito podría garantizarle cierta estabilidad política, y la presentación de un frente sólido ante las pretensiones territoriales chilenas y los mercados externos. Por

<sup>113</sup> “La Conciliación no importa otra cosa que la reivindicación de los derechos del pueblo en obsequio del bienestar del país y ese triunfo arrancado por el patriotismo del corazón del exclusivismo político, tiene que traducirse en Gobierno y Cámaras independientes, fieles depositarios de la suma del poder que el pueblo les confía.” *La Prensa*, 8/12/1877.

otra, en cambio, no dudaba que la garantía de vigencia en el interior de los derechos civiles y de limpieza electoral podría llegar a significar un golpe decisivo para su base política tradicional.<sup>114</sup>

En un primer momento, la necesidad de ofrecer algunos gestos políticos contundentes como prenda de paz hacia el mitrismo decidió al presidente Avellaneda a tutelar su cumplimiento. Sin embargo, los primeros resultados electorales en el interior —recogidos en los comicios del mes de septiembre— multiplicaron los reclamos de sus aliados en las provincias, ya que los grupos vinculados con el liberalismo porteño habían desempeñado un papel destacado e, incluso, en algunos lugares se habían alzado con la victoria.<sup>115</sup> Esta situación colocaba a Avellaneda frente a una incómoda alternativa: arriesgarse a perder el respaldo de su propia base política, forjada sobre situaciones provinciales consolidadas y un difundido ejercicio del poder militar, para preservar la política de conciliación, o bien asestar un nuevo golpe de muerte a la naturaleza republicana de las instituciones políticas, para privilegiar a sus tradicionales aliados. La oportunidad no era benéfica para ensayar grandes cambios: los nuevos gobernadores, que debían elegirse a fines de 1877, serían los encargados de negociar el alineamiento de las provincias frente a la próxima renovación presidencial, y los responsables de garantizar resultados electorales contestes con ello.

De este modo, tras algunos pasos vacilantes,<sup>116</sup> la escasa predisposición de Avellaneda para poner en juego sus alianzas en el interior iría agravando el contraste entre Buenos Aires y el resto del país, a medida que la política de conciliación avanzaba y la fecha de los comicios del 2 de diciembre se aproximaba:

En Buenos Aires una opinión pública justamente respetada, sabe imponer rumbos políticos a los Poderes Públicos. En el resto del país, el gobierno representativo, se con-

<sup>114</sup> Véase C. R. Melo, “El año 1877...”, ob. cit., pp. 33 y ss., A. Díaz de Molina, *La oligarquía argentina...*, ob. cit., pp. 77 y ss.; A. R. Lettieri, *La república de las instituciones. Política y espacio público en Buenos Aires en la década de 1870*, Buenos Aires, El Quijote, en prensa.

<sup>115</sup> Al respecto, véase C. R. Melo, “El año 1877...”, ob. cit. y A. Díaz de Molina, *La oligarquía argentina...*, ob. cit., pp. 77 y ss.

<sup>116</sup> El 28 de septiembre de 1877, el presidente Avellaneda envió a Bartolomé Mitre una carta en la que hacía un breve *racconto* de la política de conciliación, para luego concluir en una ambigua sentencia: “Pero me atrevo, sí, a afirmar que el movimiento de los espíritus fue generoso, y que, haya mediado error ó haya habido acierto, ha existido á lo menos en todos el intento del bien y en muchos una abnegación verdadera; y que algunos, recordando después los acontecimientos presentes, podremos decir que hemos vivido siquiera una hora de Washington en nuestra vida, para rescatar con su mérito otras horas más oscuras”. Avellaneda a Mitre, en: B. Mitre: *Obras completas*, tomo XVIII, pp. 366-367. Algunos días después —el 2 de octubre—, sin embargo, se inclinaba por cumplir uno de los puntos acordados con el nacionalismo, y designaba a los mitristas Rufino de Elizalde y José M. Gutiérrez en los ministerios de Relaciones Exteriores y Justicia. Por entonces, Mitre celebraba la decisión de Avellaneda de “remover las causas de malestar político que puedan excluir á algunos de los beneficios de la nueva situación” (en negrita en el original). En pocos días caería en la cuenta de que su optimismo había sido excesivo. Mitre a Avellaneda, 9 de octubre de 1877, en: B. Mitre, *Obras completas*, vol. XVIII, pp. 370-371.

vierte evidentemente en hereditario, como los actuales de Entre-Ríos, Corrientes Santa Fe, de fama nada envidiable.<sup>117</sup>

Limitada, pues, definitivamente al territorio bonaerense, el futuro de la Conciliación pasó a pender de un delgado hilo. La imposibilidad de dar respuestas a las demandas de sus partidarios y aliados en el interior, que reclamaban la continuidad de la nueva política allende las fronteras porteñas, colocó a la alianza porteña en un estado de latente enfrentamiento con el Estado nacional. Los fantasmas de la anarquía volvían a agitarse.

De este modo, la victoria electoral de la Conciliación abría las puertas de un nuevo desafío para las dirigencias políticas que la habían abrazado: el de definir una política común, que permitiera alinear tras de sí a los tradicionales rivales ciudadanos y, eventualmente, reunificar al viejo Partido de la Libertad. Sin embargo, tales expectativas no tendrían oportunidad de cobrar vuelo, ya que pocos días después (el 28 de diciembre de 1877) fallecía Adolfo Alsina, aquejado por una fulminante enfermedad contraída mientras supervisaba a las tropas de frontera. Quizá sin sospecharlo, la fabulosa multitud de más de 60.000 almas que acompañó al cortejo fúnebre a la Recoleta asistía asimismo al acto final de la política de conciliación.

La desaparición de uno de los impulsores más caracterizados de la nueva política venía a sumarse a la de buena parte de los graves condicionamientos que habían favorecido la adopción de la nueva política, que habían perdido ya su capacidad aglutinante: el mitrismo había abandonado su estrategia revolucionaria, la alternativa de una guerra con Chile había dejado paso a negociaciones diplomáticas, el levantamiento de López Jordán había sido liquidado y la economía y las finanzas habían comenzado a revitalizarse.<sup>118</sup> En este contexto, la voraz disputa interna desatada por la sucesión del liderazgo del “tribuno de la plebe” impulsó un proceso de redefiniciones en las alianzas dentro del autonomismo, que condujeron tanto al abandono del frágil acuerdo interfaccioso de 1877 como a una profunda fragmentación partidaria.<sup>119</sup>

El fracaso de la política de conciliación, tras escasos meses de vigencia, venía a confirmar que aquel diagnóstico desesperanzado de Hernández, en los albores de la década, no resultaba errado. Pese a la favorable disposición de la opinión pública para respaldar a la nueva política, participando activamente en el espacio público y emitiendo inequívocos signos de adhesión, las facciones tradicionales nuevamente terminaban por demostrar su incapacidad para realizar su necesaria metamorfosis, transformándose en partidos de tipo nuevo dentro de un universo político redefinido, que respondiese a una dinámica institucionalizada y participativa.<sup>120</sup> En esas condi-

<sup>117</sup> “Situación política en el país”, *La Prensa*, 23/12/1877.

<sup>118</sup> Al respecto, véase C. R. Melo, “La frustración ...”, en: *Los partidos políticos...*, ob. cit., pp. 55 y ss.

<sup>119</sup> Véase F. Barba, *Los autonomistas ...*, ob. cit., pp. 66 y ss; A. R. Lettieri, *La república de las instituciones...*, ob. cit., caps. 6 y 7.

<sup>120</sup> Mitre había definido con claridad este objetivo en su carta al presidente Avellaneda del 29 de septiembre de 1877: “Estamos procurando condensar las fuerzas vivas, hoy dispersas, que nos legó el trabajo de los que nos precedieron en la tarea, para normalizar constitucionalmente nuestra situación

ciones, incluso su propia sobrevivencia resultaría efímera: sólo dos años después, la derrota bonaerense en la guerra civil y la federalización de la ciudad de Buenos Aires habrían de marcar el fin de la etapa formativa del régimen político moderno en nuestro país.

## V. CONCLUSIÓN

A lo largo de la década 1870, la vida política argentina experimentó una sustantiva concentración de la capacidad de decisión al nivel de las elites. Si bien este proceso ya se había iniciado en ocasión del inicio de la Guerra de la Triple Alianza, la revolución de 1874 auspició su profundización significativa. Por una parte, la extensa vigencia del estado de sitio sancionado en ocasión del levantamiento, así como el creciente poder adquirido por las cohortes militares y las oligarquías regionales afectaron sensiblemente una ya limitada vigencia previa de las libertades civiles en el interior del país. Por otra, la decisión del mitrismo de adoptar una estrategia que denegaba la legitimidad de la autoridad presidencial, al tiempo que proclamaba la abstención electoral y reconocía en un nuevo alzamiento revolucionario la única vía plausible de reingreso a la vida institucional —al juzgar inaceptables las garantías brindadas para un retorno pacífico—, sólo permitía alentar expectativas oscuras para el futuro de la república.

El nuevo presidente, Nicolás Avellaneda, advirtió rápidamente la necesidad de apresurar la reinserción institucional del partido derrotado, proclamando, ya en su primer mensaje, su decisión de impulsar una política de “conciliación y equidad”. Sin embargo, su propuesta sólo recibiría expresiones de censura dentro de la alianza nacional —compuesta por elites políticas regionales, articuladas a través del inorgánico Partido Nacional, y el autonomismo porteño— que lo había conducido a la magistratura. Por el contrario, fueron las crecientes demandas en favor de un pronunciamiento del accionar coercitivo del gobierno nacional sobre la facción autoexcluida las que marcaron la pauta de la respuesta de su base política.

Durante los dos años siguientes, las instituciones republicanas experimentaron el impacto de esta situación irregular, caracterizada por la creciente limitación del uni-

---

presente, dar temple cívico a nuestro carácter nacional, consistencia á sus instituciones, vitalidad á su opinión, rumbo y objetivo á nuestros trabajos, haciendo en lo posible la felicidad de los contemporáneos, y legar á nuestra vez una herencia digna de ser conservada y fecundada por los venideros”. Mitre a Avellaneda, en: B. Mitre: *Obras completas*, tomo XVIII, pp. 368-369. Sin embargo, parafraseando las palabras de Vicente F. López al caracterizar a Urquiza, podría afirmarse también que, en este momento, Mitre “tenía más conciencia del bien, que de la forma de realizarlo.” En: A. R. Lettieri, *Vicente F. del López...*, ob. cit., pp. 22 y ss.

verso de la política a una elite dirigente, conteste en conservar posiciones institucionales y el manejo de la renta pública, y la amenaza latente de un nuevo alzamiento revolucionario del mitrismo. En el ámbito de la provincia de Buenos Aires, la defecación de esta facción de la disputa institucional operaría como disparador de un profundo conflicto dentro de las filas de su tradicional rival, el autonomismo. En efecto, la juventud partidaria, liderada por Aristóbulo del Valle y Leandro N. Alem, aprovechó tanto esa situación como el manifiesto desentendimiento de la política partidaria evidenciado por el ministro de Guerra, Adolfo Alsina –preocupado en crear las condiciones nacionales adecuadas para su acceso a la primera magistratura en 1880, tras sus fracasos de 1868 y 1874–, para escalar posiciones en el seno de la Legislatura y la administración, a expensas de los círculos dirigentes maduros. En el interior, mientras tanto, las disputas interprovinciales y las amenazas de guerra civil se extendieron, como consecuencia del cercenamiento de los canales institucionales para la participación de la oposición, impulsado por las oligarquías de turno. En tales condiciones, la acción de las cohortes militares desempeñó un papel sustantivo en el mantenimiento de la paz interior, aun cuando su accionar estuviese reñido, a menudo, con las reglas elementales de la convivencia republicana.

En este contexto, el año 1877 se inició con expectativas bastante críticas. Por entonces, la convergencia de un conjunto de variables colocó a la república al borde del colapso, ya que no sólo las condiciones enunciadas evidenciaron una significativa degradación, sino que a ellas se sumaron nuevos motivos de preocupación. Por una parte, a mediados de 1876 se había iniciado un nuevo alzamiento comandado por Ricardo López Jordán, cuyo epicentro era la provincia de Entre Ríos, y se temía que a éste se sumara la siempre temida revolución mitrista, anunciada por rumores insistentes. En el autonomismo porteño la fractura definitiva entre delvallistas y alsinistas parecía ser sólo cuestión de tiempo. Mientras tanto, en el marco de una grave crisis economicofinanciera que se negaba a ceder, la fractura del liberalismo cordobés amenazaba instalar la guerra civil en el seno de esa provincia, y la verificación de intercambios armados en la frontera argentino-chilena, originados en disputas limítrofes irresueltas, permitían completar un panorama poco tranquilizador.

En tales circunstancias, el crudo diagnóstico de situación elaborado por el presidente Avellaneda y el gobernador porteño Carlos Casares se tradujo en la adopción de una política conjunta por parte de los gobiernos que encabezaban, cuyos objetivos principales consistían en obtener la pacificación de la república y consolidar el frente interno. Para ello, juzgaban indispensable hacer realidad aquella propuesta de “conciliación y equidad” que había encontrado la sistemática impugnación de los componentes de la alianza situacionista nacional.

Pese a las objeciones de sus gobernantes, la mayor parte de las provincias argentinas experimentó un limitado proceso de apertura política y respeto de algunos derechos civiles concomitantes –con la excepción de las de Entre Ríos, escenario de la rebelión de López Jordán, y la de Córdoba, en manos del roquismo a partir del

mes de mayo.<sup>121</sup> Ese cambio alcanzó una magnitud superlativa en la provincia de Buenos Aires, en la que el dinámico espacio público-político característico de la etapa previa a la revolución de 1874 recuperó rápidamente su antiguo esplendor tras el levantamiento del estado de sitio. En efecto, si bien la política conciliadora implicaba fundamentalmente un acuerdo entre dirigencias, la voluntad de la opinión pública de acompañar y coronar con el éxito la iniciativa resultó palpable desde un primer momento.

Sin embargo, tanto esta respuesta cuanto la vitalidad evidenciada por el mitrismo al momento de concretar su postergada re inserción en la vida política institucional jugaron en un primer momento en contra del éxito de la conciliación, al reactivar profundos temores en el seno del alsinismo. ¿Se estaba alimentando a un gigante imposible de detener? ¿La nueva política sería la plataforma de lanzamiento para que los derrotados de 1874 recobraran su predominio provincial de otras épocas? Estas prevenciones, sólidamente fundadas, condujeron al alsinismo a plantear un terreno de negociaciones circunscripto a los círculos dirigentes y las instancias institucionales partidarias, buscando mantenerse al abrigo de las demandas de la opinión pública. Su estrategia coincidía con la adoptada por el mitrismo: tras una convocatoria inicial respondida por más de 10.000 porteños, las elites partidarias decidieron reservarse el derecho de fijar, *per se*, los términos de negociación, manteniéndose al amparo de la demanda popular.

De este modo, una política de Estado, respaldada de manera entusiasta por la sociedad porteña, se convertía rápidamente en un objeto de negociación monopolizado por los círculos áulicos partidarios. Esta situación provocó el decaimiento de las expectativas de la opinión pública. ¿Debía interpretarse que éste era el punto final para aquella dinámica de la vida republicana porteña, característica de la década de 1850 y los primeros años de 1860, en la cual las instancias institucionales e informales se combinaban convalidando y legitimando la acción de la dirigencia política? Los indicadores de la realidad no parecían dejar lugar al optimismo. En efecto, el 3 septiembre, fecha indicada para la elección de legisladores, aportó una prueba sustantiva: las dirigencias del mitrismo y el alsinismo no habían conseguido ponerse de acuerdo, y la lista delvallista, disponiendo de un aceitado mecanismo para concretar el fraude electoral, no tuvo inconvenientes para alcanzar una victoria contundente.

Lejos de provocar la crisis definitiva de una política de conciliación que, en Buenos Aires, había menguado en su enjundia original, los resultados comiciales desfavorables llamaron la atención sobre la debilidad de la situación de las elites conciliadoras, para las que el delvallismo significaba un problema difícil de resolver. Sin embargo, la toma de conciencia de esa situación redundó en una rápida reacción, que comenzaba por aceptar la necesidad de acabar con los escollos que habían afectado la marcha de las negociaciones. La adopción de una fórmula electoral común, compuesta por Carlos Tejedor y Félix Frías, no provocó mayores cuestionamientos

<sup>121</sup> C. R. Melo, "El año 1877...", ob. cit., pp. 162 y ss.

en el seno de los partidos. En cambio, la principal preocupación se originaba en la situación institucional de los conciliados, ya que la larga defección del mitrismo y el debilitamiento de la representación legislativa de los alsinistas sembraban dudas sobre su capacidad efectiva para forzar una sanción legislativa que permitiese resolver de cuajo dos cuestiones consideradas fundamentales: la apertura del padrón y el control de las condiciones de producción del fraude, materia en la cual los delvallistas habían ofrecido sobradas pruebas de eficacia.

En tales circunstancias, se hizo evidente que la creación de las condiciones institucionales para la victoria electoral de la alianza dependía de la promoción de una serie de iniciativas indispensables, adoptadas por medio de una vía que las pusiese a resguardo de aquellas instancias legislativas en las que el delvallismo podría ejercer su capacidad de veto. Sin embargo, un recurso generoso al decreto gubernativo sólo podría resultar tolerable en la medida en que las disposiciones contasen con un generoso respaldo de la opinión pública. Por este motivo, una vez obtenido el acuerdo dirigencial la política de conciliación se fue volcando, cada vez más, a la generación de iniciativas tendientes a promover un robusto consenso de la opinión pública porteña. De este modo, tras la derrota electoral de septiembre resulta posible advertir una proliferación de actos públicos y convocatorias a la movilización, una activa gestión de la prensa partidaria y la creación de nuevos clubes y periódicos en respaldo de esa política. Si bien en un primer momento su epicentro se limitó a las parroquias ciudadanas, poco después pudo advertirse su reproducción en la Campaña. Los resultados de este gigantesco movimiento de formación de una opinión pública favorable no se hicieron esperar. Una numerosa y entusiasta participación popular acompañaba cada una de las celebraciones, provocando una admiración general, que no excluyó a la propia prensa delvallista. Con el paso de los días, la opinión pública comenzó a generar sus propias iniciativas para expresar su apoyo a la nueva política. Los clubes y asociaciones organizaron numerosos actos y banquetes, convidando a las principales figuras de la política de conciliación; las convocatorias a movilizaciones y celebraciones se volvieron moneda corriente en una ciudad en la que, después de mucho tiempo, un renovado clima festivo parecía constituir su sesgo distintivo.

Este nuevo contexto alentó la adopción de numerosas iniciativas, largamente reclamadas por la dirigencia conciliadora y la opinión pública, por parte del gobernador Casares. Los nuevos decretos de la gobernación —que completaban algunas decisiones ya adoptadas con anterioridad al 3 de septiembre— no sólo facilitaron la inscripción electoral del mitrismo, sino que debilitaron decisivamente la capacidad de producción del fraude electoral de sus adversarios. De este modo, la baja de comisarios delvallistas en numerosas parroquias fue complementada por una nueva disposición que imponía la renuncia de todos los empleados administrativos y las jefaturas de la Guardia Nacional que no se alinearan tras los fines de la política oficial. A esto se sumaría, poco después, el envío de tropas a la campaña para “garantizar la paz” en las elecciones de gobernador del 2 de diciembre. Tales medidas consiguieron colocar en manos de la administración una capacidad excluyente para

garantizar la traducción de la contundente victoria de la Conciliación en la opinión pública al terreno comicial.

Una vez alcanzado el triunfo en las elecciones para gobernador en Buenos Aires, la evaluación del futuro de la conciliación reinstaló en la escena el eterno problema de la política criolla: la consolidación de un régimen político nacional. A esta altura, nuevamente Buenos Aires e interior se presentaban como contracaras. Sin embargo, no se trataba de un fenómeno nuevo. En efecto, ya los resultados electorales del mes de septiembre habían originado respuestas contradictorias en cada caso. En Buenos Aires, la derrota electoral había brindado la oportunidad adecuada para revisar la estrategia facciosa e integrar tras de una política común a la opinión pública. En el interior, en tanto, la redefinición de algunas alianzas regionales y los alentadores resultados obtenidos en varias provincias por las fuerzas políticas conciliadas espacionaron la preocupación en el seno de las oligarquías que usufructuaban las situaciones provinciales. En ese momento, sujeto a la alternativa de privilegiar la política de conciliación o conservar su base política del interior, el presidente Avellaneda terminó por orientarse en este último sentido. El temor a una eventual reunificación del Partido de la Libertad porteño y su necesidad de preservar posiciones adquiridas hicieron el resto: las elecciones del 2 de diciembre significaron un verdadero baño de sangre para la oposición en aquellos lugares del interior donde consiguió presentar sus listas.<sup>122</sup>

De este modo, hacia fines de 1877 la imagen de los dos países se apoderaba nuevamente de la escena política. Para entonces, buena parte de las razones que habían permitido impulsar, en su momento, la política de conciliación, habían perdido ya su capacidad aglutinante: la revuelta de López Jordán había sido desactivada, el riesgo de una revolución mitrista se había esfumado, la crisis economicofinanciera comenzaba a ceder y las negociaciones entabladas con Chile permitían aguardar un decantamiento pacífico del conflicto. En este contexto, la necesidad evidenciada por las elites políticas provinciales para conservar sus posiciones de privilegio, en vistas del inminente inicio de las negociaciones vinculadas con la renovación presidencial de 1880, sumaba un nuevo y contundente factor disruptivo.<sup>123</sup>

La repentina muerte de Adolfo Alsina, pocos días después de la victoria electoral, simplificó los términos del dilema. La desaparición de un candidato expectable para la sucesión presidencial, que había conseguido fortalecer sus contactos en el interior al punto de disimular los resquemores que provocaba su origen porteño, aceleró el agotamiento de los tiempos de la política de conciliación. Poco después, los sectores más significativos del autonomismo se trenzarían en una feroz interna por el liderazgo vacante, que eliminó toda posibilidad de continuar las negociaciones con el mitrismo. En el interior, mientras tanto, las prácticas autoritarias reiniciadas tras

<sup>122</sup> C. R. Melo, "El año 1877...", ob. cit., pp. 165 y ss.; A. Díaz de Molina, *La oligarquía argentina...*, ob. cit., pp. 123 y ss.

<sup>123</sup> A. R. Lettieri, "La Conciliación de los Partidos de 1877...", ob. cit.

las elecciones de septiembre se profundizaron sin tapujos, y las cohortes militares exhibieron un protagonismo creciente.<sup>124</sup> En tales circunstancias, aquella vida pública-política republicana, característica de las décadas previas, naufragó de manera irreversible. A la postre, la conciliación había significado poco más que un relámpago en una noche de calma. En efecto, tras la victoria electoral, las cosas volvían al cauce adquirido a partir del inicio de la Guerra de la Triple Alianza. Dos figuras nacionales, el comandante Julio A. Roca –delfín del presidente Avellaneda– y Carlos Tejedor, gobernador porteño, candidatos incuestionados a la sucesión presidencial, pasarían a detentar un protagonismo excluyente dentro de la escena nacional, definiendo un nuevo escenario en el que el consenso de la opinión y las virtudes republicanas serían reemplazados progresivamente por una fría lógica de disputa entre administraciones que permitía anticipar, con cierto grado de certeza, la alternativa inevitable de un desenlace armado, como el que finalmente tendría lugar en 1880.

<sup>124</sup> C. R. Melo, "La frustración ...", en: *Los partidos políticos...*, ob. cit., pp. 181 y ss.